

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones.

Bajo los apercebimientos procedentes en derecho, se oita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3101

ALGABA MARTINEZ, *Vicente*; hijo de Francisco y María; domiciliado últimamente en la calle de Fernando VI, número 2, portería; comparecerá el día 31 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Agustín N. 10346

3102

CANOVAS FLORES, *Agustín*; hijo de Lázaro y María; domiciliado últimamente en la ronda de Atocha, 19, segundo número 1; comparecerá el día 3 de Septiembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena número 22, para celebrar juicio de faltas por amenazas y uso de armas, instruido contra el mismo. 10350

3103

CANTERO SEBASTIAN, *Basiliso*; que dijo vivir en la calle de García Paredes, número 44, bajo; comparecerá el día 17 del próximo Septiembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10338

3104

CORRALES PRIETO, *Pascual*; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 40, piso cuarto, número 2; comparecerá el día 3 de Septiembre próximo, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 10357

3105

CRESPO DEL CASTILLO, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 53, principal; comparecerá el día 10 de Septiembre próximo, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.766 del año 1918. 10305

3106

DIAZ, *Pedro*; que dijo vivir en la calle de Mayor, número 5 (Parla); comparecerá el día 17 del próximo Septiembre, á las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10340

3107

FERNANDEZ GONZALEZ, *Manuel*; natural de Madrid, de treinta y un años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de

Manuel y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Mediodía Grande, número 13, principal; comparecerá el día 30 del actual, á las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 10373

3108

GARCIA, *Julión*; que dijo vivir en la calle de Méndez Atvaro, número 14; comparecerá el día 29 del actual, á las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10328

3109

GARCIA DE LA VARA, *Santiago*; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 80; comparecerá el día 3 de Septiembre próximo, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo. 10359

3110

GOMEZ, *Celedonio*; que dijo vivir en la plaza de Robles, número 1 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 10 del próximo Septiembre, á las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10331

3111

GOMEZ TOLEDO, *Eustasio*; hijo de José y de Ana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Prim, número 16, bajo; comparecerá el día 31 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y desobediencia, instruido contra el mismo. 10360

3112

LOPEZ ALCOLEA, *Telesforo*; que dijo vivir en el paseo de Luchana, número 39, lechería; comparecerá el día 10 del próximo Septiembre, á las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10332

3113

LOPEZ HERNANDEZ, *Juliana*; hija de José y de María; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Rodas, número 11, principal izquierda; comparecerá el día 29 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otra. 10344

3114

LUIS DE EECEA, *José*; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Carmen, número 23, segundo; comparecerá el día 12 de Septiembre próximo, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.747 del año 1918. 10307

3115

MADRID GUALDA, *Andrés*; que dijo

vivir en la calle del Pilar, número 19, patio; comparecerá el día 17 del próximo Septiembre, á las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10335

3116

MADRIGAL BARBACIA, *Fernando*; hijo de Gregorio y Luisa; domiciliado últimamente en la carretera del Este, barrio de Zafra; comparecerá el día 10 de Septiembre próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.757 del año 1918. 10304

3117

MANSO MARTIN, *Lorenzo*; hijo de Baito y Nicanora; domiciliado últimamente en la calle de Pi y Margall, número 27, de Vallecas; comparecerá el día 31 de Agosto actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 10348

3118

MARTIN, *Mariano*; que dijo vivir en la calle de Lepe de Vega, número 22; comparecerá el día 10 del próximo Septiembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10333

3119

MARTINEZ, *José*; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Valdeiglesias; comparecerá el día 12 de Septiembre próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.579 del año 1918. 10306

3120

MARROQUIN AGUIRRE, *Pedro*; que dijo vivir en la calle de Arlabán, número 7, primero; comparecerá el día 17 del próximo Septiembre, y hora de las nueve y media, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10336

3121

MASEDO MORENO, *José*; hijo de Rufino y de María; domiciliado últimamente en el paseo del Canal, número 1; comparecerá el día 5 de Septiembre próximo, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra José Masedo. 10365

3122

MELERO GOMEZ, *Bartolomé*; natural de Madrid, de cuarenta y seis años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Andrés y de Isidora; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, número 13, principal; comparecerá el día 30 del actual, á las diez y treinta de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio ver

(Continúa en la página 888)

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Ley de 30 de Julio de 1904.

GRUPO 1.º — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES.

RELACION de los créditos que, por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 25 de Abril último, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 17 de Agosto de 1919).

Número de la relación de los créditos que proceden al crédito.	Número del que tiene al crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE 6 CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE en pesetas.
--	--	--------------------------------	---------------------	----------------------	----------------------	---------------------------

MINISTERIO DE LA GUERRA

10 972	62	1.613	Gregorio Robustiello Rodríguez	Soldado	Batallón del Principado de Asturias (Cuba)	30,75
»	63	1.614	José Díaz Trapiella	Idem	Idem	45,75
»	64	1.615	José Robustiello Rodríguez	Idem	Idem	48,50
»	65	1.616	Laureano Alonso López	Idem	Idem	61,75
»	66	1.617	Mariano González Incógnito	Idem	Idem	52,00
»	67	1.618	Manuel García González	Idem	Idem	53,00
»	68	1.619	Policarpo González García	Idem	Idem	26,50
»	69	1.620	Francisco Hernández Incógnito	Idem	Idem	58,50
»	70	1.621	Gumersindo Rodríguez Martínez	Idem	Idem	19,50
»	71	1.622	Casimiro Moreno Hernández	Cabo	Idem	57,00
»	72	1.623	Lucio Montero Ramos	Idem	Idem	35,50
»	73	1.624	Manuel Delgado García	Soldado	Idem	49,00
»	74	1.625	Basilio Folgueras Pedregal	Idem	Idem	14,75
»	75	1.626	Manuel Martínez Fernández	Idem	Idem	159,25
10.973	1	1.627	Isidoro Bengochea Bolinaga	Idem	Idem de Chiclana Peninsular, número 5 (Cuba)	38,00
»	2	1.628	Francisco Casanova Castany	Idem	Idem	33,00
»	3	1.629	Ramón Ripoll Gil	Idem	Idem	40,00
»	4	1.630	José Masip Viñes	Idem	Idem	33,00
»	5	1.631	Antonio Benimeli Llorca	Idem	Idem	40,00
»	6	1.632	Esteban García García	Idem	Idem	38,00
»	7	1.633	Francisco Castillo Talará	Idem	Idem	34,00
»	8	1.634	José Anguera Arbó	Idem	Idem	30,00
»	9	1.635	Antonio González López	Idem	Idem	40,00
»	10	1.636	Pedro Martínez Ortuño	Idem	Idem	31,00
»	11	1.637	Joaquín Rodríguez Rodríguez	Idem	Idem	38,00
»	12	1.638	Eduardo Velarde Mérida	Idem	Idem	41,00
»	13	1.639	Tomás Palacios Angulo	Cabo	Idem	29,00
»	14	1.640	Juan Campos Cuadra	Soldado	Idem	35,00
»	15	1.641	Francisco Sánchez Mejía	Idem	Idem	38,00
»	16	1.642	Manuel Guardiola Guzmán	Idem	Idem	37,00
»	17	1.643	José Ortega Martínez	Idem	Idem	33,00
»	18	1.644	Manuel Lorente Conesa	Idem	Idem	34,00
»	19	1.645	José Rodríguez Carretero	Idem	Idem	35,00
»	20	1.646	Juan Roqui Rigán	Cabo	Idem	34,00
»	21	1.647	Felipe Belchí Hermosilla	Soldado	Idem	41,00
»	22	1.648	Julio Lorenzo Villamor	Idem	Idem	40,00
»	23	1.649	Tomás Espejo Mendoza	Idem	Idem	38,00
»	24	1.650	Gregorio Vilar Martínez	Idem	Idem	20,00
»	25	1.651	José López González	Idem	Idem	38,00
»	26	1.652	Tomás Sánchez Martínez	Idem	Idem	40,00
»	27	1.653	Bernabé Guillamón Sánchez	Idem	Idem	36,00
»	28	1.654	Pedro López Quiñonero	Idem	Idem	40,00
»	29	1.655	Francisco Melero Martínez	Idem	Idem	40,00
»	30	1.656	Francisco Alonso Martínez	Idem	Idem	39,00
»	31	1.657	Pascual Fernández Martínez	Idem	Idem	30,00
»	32	1.658	Gabriel Moya Ciruela	Idem	Idem	38,00
»	33	1.659	Fco Villedor Butler	Sargento	Idem	38,00

Número de relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO Pesetas.
10 973	31	1.660	Angel Fernández Diego.....	Soldado.....	Batallón de Chiclana Peninsular, número 5 (Cuba).....	21,00
>	35	1.661	Luis Marquina Gallo.....	Idem.....	Idem.....	38,00
>	36	1.662	Cándido Buirrim Ardaiz.....	Idem.....	Idem.....	25,00
>	37	1.663	José Padreny Elías.....	Idem.....	Idem.....	40,00
>	38	1.664	Fernando Hita Egea.....	Idem.....	Idem.....	26,60
>	39	1.665	Marcos Garro López.....	Idem.....	Idem.....	41,00
>	40	1.666	José Antonio Torreguitart Pampols.....	Idem.....	Idem.....	40,00
>	41	1.667	Jerónimo Masferré Coll.....	Idem.....	Idem.....	40,00
>	42	1.668	Vicente Alemany Pons.....	Idem.....	Idem.....	41,00
>	43	1.669	Manuel Ruiz Prieto.....	Idem.....	Idem.....	40,00
10.977	1	1.670	Juan Marcó Mesquida.....	Idem.....	Idem de Cazadores Expedicionario, número 3 (Filipinas).....	16,25
>	2	1.671	Jacinto Serrano Fernández.....	Idem.....	Idem.....	49,37
>	3	1.672	Vicente Ricano Pedrós.....	Idem.....	Idem.....	15,62
10.978	1	1.673	Eugenio Cuevas Cruz.....	Idem.....	Idem.....	6,87
>	2	1.674	Guillermo Salvá Roig.....	Idem.....	Idem.....	236,87
10.979	1	1.675	Mariano Rodríguez Ruiz.....	Cabo.....	Idem Expedicionario á Filipinas, número 4 (Filipinas).....	78,75
>	2	1.676	José Gimeno Carbó.....	Soldado.....	Idem.....	55,93
>	3	1.677	Francisco Rodríguez Carmona.....	Idem.....	Idem.....	55,93
>	4	1.678	Juan Beltrán Ferrer.....	Idem.....	Idem.....	55,93
>	5	1.679	Tomás Martín Torres.....	Idem.....	Idem.....	65,62
>	6	1.680	Ramón Camps Sanglés.....	Idem.....	Idem.....	55,93
>	7	1.681	Ramón Mateo Santís.....	Idem.....	Idem.....	55,93
>	8	1.682	Pedro Canto García.....	Idem.....	Idem.....	19,06
>	9	1.683	Aquilino González Hernández.....	Idem.....	Idem.....	28,75
>	10	1.684	Abelardo Pérez Freg.....	Idem.....	Idem.....	45,31
>	11	1.685	Manuel Gasulla Ripollés.....	Idem.....	Idem.....	55,93
>	12	1.686	Bartolomé Alba Ortega.....	Idem.....	Idem.....	45,31
>	13	1.687	Antonio Pérez Padilla.....	Idem.....	Idem.....	45,31
>	14	1.688	Pablo Mira Peñalba.....	Corneta.....	Idem.....	55,93
>	15	1.689	Enrique García Fernández.....	Soldado.....	Idem.....	45,31
>	16	1.690	Quintín García López.....	Idem.....	Idem.....	55,93
>	17	1.691	Antonio Ferré Panisello.....	Idem.....	Idem.....	38,43
>	18	1.692	Patricio Antolín Expósito.....	Cabo.....	Idem.....	67,12
>	19	1.693	Bruno Morata Tierra.....	Soldado.....	Idem.....	45,31
>	20	1.694	Angel Orea Barra.....	Idem.....	Idem.....	55,93
>	21	1.695	Manuel Clemente Gil.....	Idem.....	Idem.....	65,62
>	22	1.696	Juan Edo Gons.....	Cabo.....	Idem.....	65,62
>	23	1.697	Estanislao Lázaro Díez.....	Soldado.....	Idem.....	45,31
>	24	1.698	José Martín Llucía.....	Idem.....	Idem.....	122,50
>	25	1.699	Fernando Ferré Herrero.....	Idem.....	Idem.....	45,31
>	26	1.700	Vicente Malloí Torrá.....	Idem.....	Idem.....	55,93
>	27	1.701	Prudencio Velasco Parra.....	Idem.....	Idem.....	55,93
10.981	1	1.702	José Santaella Ruiz.....	Idem.....	Idem número 8 (Filipinas).....	263,55
>	2	1.703	Román Bermejo González.....	Idem.....	Idem.....	199,25
10.982	1	1.704	Jerónimo Vázquez Valcárcel.....	Idem.....	Idem.....	74,80
10.983	1	1.705	Juan Verdiell Nadal.....	Cabo.....	Batallón de Cazadores de Visayas y Mindanao (Filipinas).....	444,15
>	2	1.706	Miguel Limón Ramírez.....	Soldado.....	Idem.....	319,25
>	3	1.707	José Romero Armero.....	Cabo.....	Idem.....	213,50
>	4	1.708	Isidoro Barrios Cerro.....	Soldado.....	Idem.....	357,30
>	5	1.709	Alvaro Celestino García.....	Cabo.....	Idem.....	332,90
>	6	1.710	Antonio Balse Mateo.....	Soldado.....	Idem.....	250,00
>	7	1.711	Miguel Durán Arcos.....	Idem.....	Idem.....	284,75
>	8	1.712	Ricardo Rodríguez Lázaro.....	Idem.....	Idem.....	197,90
>	9	1.713	Juan Tur Cardona.....	Idem.....	Idem.....	96,15
>	10	1.714	Joaquín Querol Giner.....	Idem.....	Idem.....	497,95
>	11	1.715	Jaime Boixadera Terrats.....	Idem.....	Idem.....	105,55
>	12	1.715	Antonio Esteban Expósito.....	Cabo.....	Idem.....	154,70
>	13	1.717	Vicente Huertas Lloréns.....	Soldado.....	Idem.....	22,20
>	14	1.718	Francisco Gómez Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	282,35
>	15	1.719	Miguel Hernández Jiménez.....	Idem.....	Idem.....	246,60
>	16	1.720	Manuel Muñoz Cuenca.....	Idem.....	Idem.....	242,65
>	17	1.721	Perfecto Carrascosa Ridruejo.....	Idem.....	Idem.....	108,75
>	18	1.722	Cayetano Martínez Aranda.....	Cabo.....	Idem.....	28,12
>	19	1.723	Francisco Legaz Saavedra.....	Soldado.....	Idem.....	114,90
>	20	1.724	Martín Navarro Marín.....	Idem.....	Idem.....	145,62
>	21	1.725	Rafael Martín Berrio.....	Idem.....	Idem.....	76,75
>	22	1.726	Francisco Chiquillo Gil.....	Idem.....	Idem.....	104,30
10.985	1	1.727	Gregorio Vidal Villares.....	Idem.....	Regimiento de Caballería de Hernán Cortés, número 29 (Cuba).....	653,00
>	2	1.728	José López Toymil.....	Idem.....	Idem.....	479,30
>	3	1.729	Basilio Margalejo Puzo.....	Idem.....	Idem.....	105,00

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE O CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DE CANTIDAD Pesetas.
10.985	4	1.730	Ramón Núñez González.....	Soldado.....	Regimiento de Caballería de Hernán-Cortés, número 29 (Cuba).....	505,75
10.986	1	1.731	Ignacio Giménez Alcalde.....	Sargento.....	Idem de Pizarro, número 30 (Cuba).....	712,40
10.987	1	1.732	Carlos Sifón Blanco.....	Soldado.....	Idem.....	216,55
10.988	1	1.733	Bernardo Bogaril Toca.....	Idem.....	Idem de Sagunto (Cuba).....	561,00
10.989	1	1.734	Pablo Garro Pérez.....	Idem.....	Idem.....	769,00
10.990	1	1.735	Guillermo Gómez Miranda.....	Idem.....	Idem de Numancia (Cuba).....	418,25
»	2	1.736	Juan Ramírez Torres.....	Idem.....	Idem.....	19,00
10.991	1	1.737	Eloy Enguita Ortega.....	Cabo.....	Décimo Batallón de Artillería de Plaza (Cuba).....	52,00
»	2	1.738	Francisco Pastor Cárcelos.....	Idem.....	Idem.....	574,47
»	3	1.739	Fidel Vicente Merino.....	Idem.....	Idem.....	397,00
»	4	1.740	Pedro García Such.....	Idem.....	Idem.....	167,00
»	5	1.741	Antonio Plou Prat.....	Artillero de 2.ª.....	Idem.....	643,57
»	6	1.742	Francisco Mombanch Moranta.....	Idem.....	Idem.....	31,00
»	7	1.743	Feliciano Gómez Alonso.....	Idem.....	Idem.....	30,00
»	8	1.744	Francisco Telles Suárez.....	Idem.....	Idem.....	480,25
»	9	1.745	Francisco Mendizábal Arruabarrens.....	Idem.....	Idem.....	61,50
»	10	1.746	Mario González Sada.....	Idem.....	Idem.....	97,00
»	11	1.747	Salvador Terradas Roquéras.....	Idem.....	Idem.....	239,00
»	12	1.748	Vicente Giménez Esco.....	Idem.....	Idem.....	427,00
»	13	1.749	Antonio Pérez Caballero.....	Idem.....	Idem.....	146,00
»	14	1.750	Salvador Guardiola Castelló.....	Idem.....	Idem.....	119,25
10.992	1	1.751	Sebastián Forcada Soler.....	Idem.....	Cuarto Regimiento de Artillería de Montaña (Cuba).....	65,30
10.993	1	1.752	Vicente Gandía Nacher.....	Idem.....	Quinto ídem (Cuba).....	283,75
»	2	1.753	Antonio Ventura Navarro.....	Idem.....	Idem.....	154,62
»	3	1.754	Martín Aragón Martínez.....	Idem.....	Idem.....	285,62
»	4	1.755	Joaquín Alexandre Ferrer.....	Idem.....	Idem.....	266,87
10.994	1	1.756	Enrique Faura Reventós.....	Soldado.....	Batallón de Telégrafos de Cuba (Cuba).....	129,75
»	2	1.757	Juan Antonio Marín Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	190,25
»	3	1.758	Torbio Mateo Herrea.....	Idem.....	Idem.....	454,00
10.995	1	1.759	Laureano Padial Pérez.....	Cabo.....	Idem de Ferrocarriles de Cuba (Cuba).....	1.218,77
»	2	1.760	Joaquín Frajarcés.....	Soldado.....	Idem.....	479,00
»	3	1.761	Nieves Abengozar Pacheco.....	Idem.....	Idem.....	60,00
»	4	1.762	Joaquín Rico Rodríguez.....	Cabo.....	Idem.....	139,00
»	5	1.763	José Martínez Domínguez.....	Soldado.....	Idem.....	316,50
10.996	1	1.764	Enrique Piqueras Brontons.....	Sargento.....	Idem.....	572,25
»	3	1.765	Eduardo Ruiz Hernández.....	Soldado.....	Idem.....	675,50
»	4	1.766	José Deltell Mira.....	Idem.....	Idem.....	30,00
»	5	1.767	Antonio Franco Arroyo.....	Idem.....	Idem.....	260,00
»	6	1.768	Dioclecio Bravo Simón.....	Sargento.....	Idem.....	148,60
10.997	1	1.769	Fermín García Ureña.....	Soldado.....	Brigada de Tropas de Administración Militar (Cuba).....	221,87
»	2	1.770	Victoriano Fernández Fernández.....	Idem.....	Idem.....	47,50
»	3	1.771	José Morant García.....	Idem.....	Idem.....	103,40
»	4	1.772	Francisco Vera Céspedes.....	Idem.....	Idem.....	120,62
»	5	1.773	Perfecto Sáinz Echevarría.....	Idem.....	Idem.....	169,33
»	6	1.774	Manuel Pérez Marcos.....	Cabo.....	Idem.....	93,00
»	7	1.775	Manuel Guerola Aymerich.....	Soldado.....	Idem.....	98,73
»	8	1.776	Antonio Gordillo Calderón.....	Idem.....	Idem.....	72,48
»	9	1.777	Pascual Clotet Tomás.....	Idem.....	Idem.....	214,33
»	10	1.778	Juan Burguerdss Ferrer.....	Cabo.....	Idem.....	42,35
»	11	1.779	Antonio Rodríguez Rodríguez.....	Herrador.....	Idem.....	225,70
10.998	1	1.780	Luis Ferré Guilletat.....	Cabo.....	Segunda Brigada de Sanidad Militar (Cuba).....	111,75
»	2	1.781	Bernardino Sáez Sánchez.....	Sanitario de 2.ª.....	Idem.....	254,25
»	3	1.782	Canuto Amésuegui Anasagasti.....	Idem.....	Idem.....	12,50
»	4	1.783	Celestino Sierra Vázquez.....	Idem.....	Idem.....	291,75
»	5	1.784	Epifanio Fuentes García.....	Idem.....	Idem.....	70,00
»	6	1.785	Germán Vicente Santos.....	Idem.....	Idem.....	526,95
»	7	1.786	Gregorio Pérez Domínguez.....	Idem.....	Idem.....	208,25
»	8	1.787	Jesús Miguel Donoso.....	Idem.....	Idem.....	97,00
»	9	1.788	José Zamora Donato.....	Idem.....	Idem.....	93,00
»	10	1.789	Juan García Mato.....	Idem.....	Idem.....	540,50
»	11	1.790	Juan Ingelmo Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	388,25
»	12	1.791	Laureano Lozano Casado.....	Idem.....	Idem.....	455,00
»	13	1.792	Manuel Fernández Fernández.....	Idem.....	Idem.....	680,55
»	14	1.793	Manuel Guerra Gómez.....	Idem.....	Idem.....	323,00
»	15	1.794	Manuel Rosendo Matto.....	Idem.....	Idem.....	734,10
»	16	1.795	Manuel Vázquez Teixeira.....	Idem.....	Idem.....	232,50
»	17	1.796	Miguel Radresa Vicéns.....	Idem.....	Idem.....	97,50

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedoras.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE Ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTEN DEL CREDITO — Pesetas.
10.998	18	1.797	Pablo Hortiguera Martín.....	Sanitario de 2.ª	Segunda Brigada de Sanidad Militar (Cuba).....	212,75
>	19	1.798	Pascual Latorre Ramos.....	Idem.....	Idem.....	366,50
>	20	1.799	Ramón Ruiz Santiago.....	Idem.....	Idem.....	324,75
>	21	1.800	Secundino Vázquez Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	123,00
>	22	1.801	Santiago Rafael Salvatierra.....	Idem.....	Idem.....	308,50
>	23	1.802	Fidel Vilaplana de la Guerra.....	Idem.....	Idem.....	121,00
>	24	1.803	Gabino Cano Delgado.....	Idem.....	Idem.....	68,65
>	25	1.804	Luis Lancharro Viejo.....	Idem.....	Idem.....	15,00
>	26	1.805	Faustino Zabalo Segorburn.....	Idem.....	Idem.....	142,50
>	27	1.806	Julio de los Ríos Sahagún.....	Idem.....	Idem.....	99,25
10.999	1	1.807	José Rodríguez Fernández.....	Guardia.....	Batallón de Orden Público de la Habana (Cuba).....	852,05
>	2	1.868	Manuel Fernández Felipe.....	Idem.....	Idem.....	60,00
11.000	1	1.809	Emilio Ibáñez Castillo.....	Idem.....	Idem.....	356,00

CONCEPTO C.

10.958	1	1.810	D. Francisco Ocaña Tellez.....	Capellán.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Alava, número 56 (Cuba).....	277,75
TOTAL.....						292.460,93

Madrid, 15 de Junio de 1918.—El Secretario, M. de Asúa =V.º B.º: El Presidente, P. de Garnica.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN RECTIFICADO de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia dependientes de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en fin de Febrero de 1918.

(Continuación de la GACETA del día 13 de Agosto de 1918.)

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO				TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Años de edad.	TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
81	D. Juan Verdásco Gasmal.....	14	Junio.....	1872	45	1	8	22	15	1	»	León.....	»
82	Rafael Martín Ceboillo.....	19	Diciembre.....	1874	43	1	8	22	14	6	19	Canarias.....	»
83	Félix Santiago Hidalgo.....	7	Idem.....	1860	57	1	8	14	14	7	25	Barcelona.....	»
84	Manuel Arguas Luque.....	5	Febrero.....	1880	38	1	6	9	14	4	20	Salamanca.....	»
85	Juan Salazar Serrano.....	11	Marzo.....	1862	55	1	6	6	14	4	»	Alava.....	»
86	Francoisco Alvarez Santullano Gutiérrez.....	20	Febrero.....	1850	38	1	3	22	10	1	7	Madrid.....	»
87	Anselmo Casamayor Sanz.....	18	Abril.....	1887	50	1	3	21	14	2	27	Valencia.....	»
88	Francoisco Lahoz Herranz.....	9	Marzo.....	1868	49	1	3	18	14	1	9	Zaragoza.....	»
89	Luis López Llamas.....	25	Agosto.....	1870	47	1	1	19	13	9	19	Madrid.....	»
90	Lorenzo Caballero Díaz.....	6	Septiembre.....	1877	40	1	1	14	13	11	20	Barcelona.....	»
91	Ladislao Franco Lorente.....	30	Junio.....	1876	41	1	»	27	13	11	»	Idem.....	»
92	Antonio Aznar Sancho.....	1.º	Octubre.....	1871	46	1	»	27	13	3	»	Orense.....	»
93	Salvador Atejos Pita.....	5	Septiembre.....	1883	35	1	»	18	13	2	18	Barcelona.....	»
94	Carmelo Mora Guirán.....	16	Julio.....	1872	45	1	»	»	13	2	23	Huesca.....	»
95	Joaquín García Velasco.....	17	Enero.....	1863	55	»	8	22	12	11	5	Madrid.....	»
96	Saturnino de la Pedrosa Herreros.....	11	Febrero.....	1877	41	»	8	12	12	11	2	Oviedo.....	»
97	Manuel García Miguel.....	1.º	Idem.....	1873	45	»	8	1	12	10	18	Barcelona.....	»
98	Juan Blanch Juliá.....	11	Idem.....	1866	52	»	7	22	13	»	17	Francia.....	»
99	Fernando Moreno Fernández.....	3	Mayo.....	1861	56	»	7	»	12	11	11	Sevilla.....	»
100	Mariano Orense Lartundo.....	26	Julio.....	1870	47	»	6	24	12	10	4	Gibraltar.....	»
101	Agustín Cot y Tornó.....	11	Febrero.....	1887	51	»	4	19	12	10	3	Badajoz.....	»
102	Rafael Castro y Luque.....	19	Julio.....	1867	50	»	3	1	12	9	4	Zaragoza.....	»
103	Ramón Muñoz Navarro.....	22	Marzo.....	1874	43	»	3	»	12	2	23	Madrid.....	»
104	Antonio Oquendo Marco.....	17	Enero.....	1862	56	»	2	29	12	11	1	Barcelona.....	»
105	Alfredo Prats Tamarit.....	7	Noviembre.....	1858	59	»	2	29	12	7	15	Idem.....	»
106	Francoisco José García Pulg.....	9	Marzo.....	1881	37	»	2	24	12	2	15	Huelva.....	»
107	José Jaldón Mora.....	7	Abril.....	1880	37	»	2	24	10	1	19	Madrid.....	»
108	José Neira Candán.....	19	Octubre.....	1890	37	»	1	14	12	1	18	Valencia.....	»
109	Francoisco Fernández Prados.....	16	Diciembre.....	1880	37	»	1	»	10	1	18	Francia.....	»
110	Rafael Guijarro Cuenca.....	24	Octubre.....	1874	45	»	»	24	10	1	4	Madrid.....	»
111	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Agentes.													
1	D. Tomás Muñoz Canals.....	20	Noviembre.....	1879	44	10	2	»	12	1	15	Barcelona.....	»
2	Silverio Lucas Aparicio.....	20	Junio.....	1859	58	10	2	»	11	11	»	Idem.....	»
3	Román Tolosa Castellort.....	31	Marzo.....	1878	41	10	2	»	11	10	15	Idem.....	»
4	José Tartajo Gutiérrez.....	19	Idem.....	1870	47	10	2	»	11	10	12	Madrid.....	»
5	Manuel Noguera López.....	26	Octubre.....	1859	58	10	2	»	11	10	1	Barcelona.....	»
6	Francoisco Borset Donato.....	21	Agosto.....	1860	57	10	2	»	11	10	1	Idem.....	»
7	José López Torres.....	21	Diciembre.....	1864	53	10	2	»	11	10	1	Idem.....	»
8	Manuel Robles Marco.....	31	Idem.....	1858	59	10	2	»	11	10	»	Idem.....	»
9	Ricardo Baylés de Abaria.....	3	Octubre.....	1860	57	10	2	»	11	10	»	Idem.....	»

Anexo N.º 1. — Pág. 672

13 Agosto 1918

Gaceta de Madrid. — N.º 250

10	Dionisio Corral Pérez.....	9	Noviembre.....	1864	53	10	2	»	11	10	»	Idem.....	»
11	Victoriano Serna Mora.....	20	Mayo.....	1881	36	10	2	»	11	10	»	Idem.....	»
12	Antonio Lino Pérez González.....	20	Noviembre.....	1881	36	10	2	»	11	9	29	Madrid.....	»
13	Ricardo Sánchez Rodríguez.....	3	Abril.....	1879	38	10	2	»	11	9	26	Idem.....	»
14	José González Ríos Carrizo.....	13	Febrero.....	1878	40	10	2	»	11	9	8	Idem.....	»
15	Agustín Nieves de la Vega.....	10	Idem.....	1860	58	10	2	»	11	9	6	Barcelona.....	»
16	Miguel Gil Jaime.....	29	Septiembre.....	1874	43	10	2	»	11	9	8	Idem.....	»
17	Ramón Alix Marco.....	8	Diciembre.....	1874	43	10	2	»	11	8	29	Idem.....	»
18	Camilo Gavilanes Bonhivén.....	21	Enero.....	1869	49	10	2	»	11	8	24	Madrid.....	»
19	Pablo Casado Ramos.....	28	Junio.....	1876	41	10	2	»	11	8	7	Idem.....	»
20	José Cid Fraga.....	24	Marzo.....	1882	35	10	2	»	11	7	»	Idem.....	»
21	Joaquín del Val Sanz.....	17	Octubre.....	1862	55	10	2	»	11	6	25	Barcelona.....	»
22	Manuel Juárez Fuster.....	19	Septiembre.....	1878	39	10	2	»	11	5	22	Madrid.....	»
23	José Moreno Torres.....	13	Marzo.....	1877	40	10	2	»	11	5	18	Idem.....	»
24	Antonio Leante Martínez.....	14	Abril.....	1872	45	10	2	»	11	5	16	Barcelona.....	»
25	Gregorio Masas Sancho.....	19	Diciembre.....	1881	36	10	2	»	11	5	7	Madrid.....	»
26	Pedro Martínez Gómez.....	22	Agosto.....	1882	35	10	2	»	11	5	7	Idem.....	»
27	Manuel López Jarquín.....	6	Junio.....	1881	36	10	2	»	11	4	24	Idem.....	»
28	Abelardo Lebrón Fernández.....	5	Agosto.....	1869	48	10	2	»	11	4	24	Barcelona.....	»
29	Vicente Ferrer Expósito.....	5	Abril.....	1871	46	10	2	»	11	4	24	Madrid.....	»
30	Ricardo Gutiérrez Sánchez.....	11	Junio.....	1877	40	10	2	»	11	4	24	Idem.....	»
31	Justo Albert Reig.....	12	Idem.....	1858	59	10	2	»	11	4	23	Barcelona.....	»
32	Ángel Alonso Horvando.....	6	Julio.....	1867	50	10	2	»	11	4	23	Madrid.....	»
33	Ramón Capella Céspedes.....	23	Diciembre.....	1881	36	10	2	»	11	4	22	Idem.....	»
34	Francisco Fernández Gómez.....	14	Agosto.....	1859	58	10	2	»	11	4	21	Idem.....	»
35	Jesús Medina de la Blanca.....	20	Junio.....	1860	37	10	2	»	11	4	21	Idem.....	»
36	Luis Padrón Uzatorres.....	26	Julio.....	1881	36	10	2	»	11	4	21	Barcelona.....	»
37	Jullán Sesesa Zumeta.....	28	Enero.....	1879	39	10	2	»	11	4	20	Madrid.....	»
38	Eugenio Navascués Castro.....	13	Noviembre.....	1877	40	10	2	»	11	4	18	Idem.....	»
39	Francisco Arroyo Garofa.....	5	Diciembre.....	1870	47	10	2	»	11	4	13	Idem.....	»
40	Miguel Durán Amela.....	11	Junio.....	1879	38	10	2	»	11	4	11	Barcelona.....	»
41	Jaime Lois Acevedo.....	24	Mayo.....	1875	42	10	2	»	11	1	26	Madrid.....	»
42	Quiterio Rubio Vara.....	22	Idem.....	1874	43	10	2	»	11	»	8	Idem.....	»
43	José Reguero Pérez.....	12	Junio.....	1876	42	10	2	»	10	11	23	Idem.....	»
44	Modesto Baquero Cantador.....	1.º	Agosto.....	1879	38	10	2	»	10	10	29	Idem.....	»
45	Teimo Almellones Rengifo.....	16	Noviembre.....	1880	37	10	2	»	10	10	29	Idem.....	»
46	Julio García Betancourt.....	17	Septiembre.....	1882	35	10	2	»	10	10	21	Idem.....	»
47	José Romero Martínez.....	18	Idem.....	1868	59	10	2	»	10	8	»	Barcelona.....	»
48	Geminiano Díez Gómez.....	14	Idem.....	1882	35	10	1	17	10	1	17	Madrid.....	»
49	Gabriel Araque Cobos.....	26	Idem.....	1884	33	10	»	25	10	»	25	Idem.....	»
50	José Sanz Ostolaza.....	15	Idem.....	1879	38	10	1	18	10	1	18	Idem.....	»
51	Luis de Castro Rodríguez.....	1.º	Diciembre.....	1881	36	10	1	18	10	1	18	Idem.....	»
52	Alfonso Pujsanto Martínez.....	25	Abril.....	1881	36	10	1	19	10	1	19	Cartagena.....	»
53	Sandallo Ballesteros Villalobos.....	7	Agosto.....	1875	42	10	1	18	10	1	18	Madrid.....	»
54	Domingo Javier Marín Sáez.....	10	Julio.....	1877	40	10	1	11	10	1	11	Barcelona.....	»
55	José Núñez Rev.....	29	Mayo.....	1878	39	9	»	»	9	»	»	Madrid.....	»
56	Juan Molner Rodríguez.....	18	Septiembre.....	1874	43	10	1	19	10	1	19	Idem.....	»
57	Amalio de Rueda y Gumiel.....	11	Julio.....	1878	39	10	1	19	10	1	19	Idem.....	»
58	José de Andeyro Izquierdo.....	20	Noviembre.....	1883	34	10	1	18	10	1	18	Barcelona.....	»
59	Manuel Escudero Matamoros.....	16	Septiembre.....	1878	39	10	1	19	10	1	19	Madrid.....	»
60	Vicente Pinazo y Martín z Toledano.....	6	Junio.....	1883	34	10	1	4	10	1	4	Idem.....	»
61	Martín Manuel de Frías Muñoz.....	12	Noviembre.....	1880	37	10	1	19	10	1	19	Idem.....	»
62	José Martínez Barciela.....	2	Octubre.....	1874	43	10	1	17	10	1	17	Idem.....	»
63	Manuel Robledo Pallol.....	15	Febrero.....	1879	39	10	1	19	10	1	19	Idem.....	»
64	Pedro Aenselo Domínguez.....	28	Abril.....	1883	34	8	11	»	8	11	»	Idem.....	»
65	Pedro Herráiz Carrero.....	28	Marzo.....	1876	41	10	1	20	10	1	20	Idem.....	»
66	Martín Sofé Heredia.....	4	Idem.....	1884	33	10	1	19	10	1	19	Barcelona.....	»
67	Francisco Jiménez Segura.....	13	Abril.....	1881	38	10	1	19	10	1	19	Madrid.....	»
68	Francisco Joaquín García Ruiz.....	22	Agosto.....	1880	37	10	1	15	10	1	15	Idem.....	»
69	Fausto Escuder García.....	9	Noviembre.....	1880	37	10	1	18	10	1	18	Idem.....	»
70	José de Errazquin é Ibarra.....	27	Diciembre.....	1873	44	10	1	19	10	1	19	Idem.....	»
71	Tirso Villarrubia Gómez.....	30	Noviembre.....	1880	37	10	1	19	10	1	19	Idem.....	»
72	Manuel Díez-Guerra Cehoa.....	18	Mayo.....	1877	40	10	1	19	10	1	19	Barcelona.....	»
73	José López Lapetra.....	23	Septiembre.....	1876	41	10	1	17	10	1	17	Madrid.....	»

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO				TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
		Día	Mes	Año	Años de edad	TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
						Años	MeSES	Días	Años	MeSES	Días		
74	D. Pedro Llodó Monera	18	Marzo	1878	39	10	1	19	10	1	19	Madrid	
75	Luis Alcocer Coronado	18	Abril	1877	40	17	1	19	10	1	19	Barcelona	
76	Autolín Córdoba Alvarez	18	Diciembre	1876	41	10	1	21	11	1	2	Com.	
77	Carlos Alfonso Mondo de Ransau	27	Septiembre	1875	42	10	1	19	10	1	19	Madrid	
78	Eduardo López González	10	Mayo	1882	35	10	1	18	10	1	18	Idem	
79	Eugenio Villar Arroyo	20	Enero	1882	36	10	1	19	10	1	10	Idem	
80	Emilio Rojas Rupérez	25	Marzo	1874	43	10	1	18	10	1	18	Idem	
81	Alfonso Cabello Fernández	21	Idem	1878	39	10		28	10		28	Idem	
82	Julio Sassoli y Collar	5	Mayo	1878	41	10	1	19	10	1	19	Idem	
83	Pío Reñina Colón	27	Diciembre	1872	45	10	1	21	10	1	21	Idem	
84	Francisco Alonso Rodríguez	3	Agosto	1879	38	10	1	17	10	1	17	Jerez	
85	Arturo Vlyac Ranedo	19	Septiembre	1875	42	10	1		10	1		Madrid	
86	Pedro José Pérez Olivares	19	Junio	1875	38	10	1	18	10	1	18	Barcelona	
87	José Carvera Benau	22	Junio	1880	37	0	1	19	10	1	19	Madrid	
88	Fernando Pérez del Soto y Novalla	7	Octubre	1884	33	10	1	19	10	1	10	Idem	
89	Gerardo Arroyo Noguera	13	Diciembre	1877	40	10	1	17	10	1	17	Valencia	
90	Juan José Gómez Serrano	19	Marzo	1880	37	10	1	19	10	1	19	Barcelona	
91	José Pérez López	19	Abril	1878	39	10	1	18	10	1	18	Madrid	
92	Manuel Blanco Alvarez	19	Mayo	1882	35	10	1	19	10	1	19	Idem	
93	Sabino Navalon de Fox	30	Diciembre	1879	38	10	1	19	10	1	19	Idem	
94	Manuel Ruiz Hernández	10	Idem	1876	41	10	1	18	10	1	18	Idem	
95	José Tarragona de Gomar	6	Mayo	1882	35	10	1	18	10	1	18	Barcelona	
96	Domingo Sánchez Briz	3	Abril	1884	33	10	1	17	10	1	17	Madrid	
97	Benjamín Torres Orea	31	Marzo	1879	38	10	1	19	10	1	19	Idem	
98	Miguel de Alberti y Vilán	19	Octubre	188	35	10	1	19	10	1	19	Barcelona	
99	Teodosio Salau Grajal	11	Enero	1877	41	10	1	19	10	1	19	Burgos	
100	Juan de Castro Horeda	23	Agosto	1880	37	10	1	19	10	1	19	Madrid	
101	Francisco Calvente Paura	14	Marzo	1881	36	10	1	18	10	1	18	Idem	
102	Luis Rodríguez Macfinez	5	Mayo	1883	34	10	1	16	10	1	16	Guadalajara	
103	Sabino Cólera Vidal	12	Diciembre	1878	39	10	1	17	10	1	17	Madrid	
104	Juan Balbás Otero	2	Julio	1876	41	10	1	21	11	9	23	Idem	
105	Emilio Andayo Izquierdo	10	Diciembre	1879	38	10	1	18	10	1	18	Barcelona	
106	Munuel Fernández Lozano	10	Noviembre	1873	44	10	1	19	11		12	Madrid	
107	Joaquín García Yerro	21	Febrero	1882	36	10	1	19	10	1	19	Barcelona	
108	Eduardo Navarro de la L'avo	14	Julio	1881	36	10	1	19	10	1	19	Madrid	
109	Pedro Rivas Jiménez	8	Mayo	1881	36	10	1	19	10	1	19	Barcelona	
110	Joaquín García Grañas	13	Julio	1881	36	10	1	4	10	1	4	Madrid	
111	Baldomero Ferrer García	6	Marzo	1874	39	10	1	19	10	1	19	Barcelona	
112	Viterlano Rivera Vera	22	Agosto	1879	38	10	1	18	10	1	18	Madrid	
113	Alejandro Dorrego Rodríguez	17	Octubre	1876	41	10	1	18	10	1	18	Idem	
114	José Sánchez Montenegro	7	Abril	1873	44	10	1	7	10	1	7	Logroño	
115	Francisco Esteban Zárate	19	Junio	1877	40	10	1	14	10	1	14	Madrid	
116	Hilario Angel Navalon	14	Enero	1877	43	10	1	19	10	1	19	Idem	
117	Modesto Domínguez Gallego	11	Agosto	1880	37	10	1	18	10	1	18	Idem	
118	Lorenzo López Salinas	7	Mayo	1879	38	10	1	19	10	1	19	Idem	
119	Florencio Riel Ibañez	23	Febrero	1883	35	10		26	10		26	Barcelona	
120	Luis Santa María Pedrayo	15	Idem	1877	41	10	1	6	10	1	6	Idem	
121	Enrique B. Labrador Pérez Altuna	27	Septiembre	1884	33	10	1	18	10	1	18	Madrid	
122	Luis Mesas Camuñas	23	Noviembre	1876	41	10	1	18	10	1	18	Idem	
123	Jacinto Revuelta Jiménez	16	Agosto	1883	35	10	1	18	10	1	18	Idem	
124	José Francisco B. rdes Vilata	18	Marzo	1882	35	10	1	18	10	1	18	Barcelona	
125	Leopoldo Hernández Acosta	9	Junio	1879	38	10	1	11	10	1	11	Idem	
126	Lisardo de la Madrid Puerta	27	Octubre	1879	38	10	1	19	10	1	19	Madrid	
127	Enrique Rey	15	Septiembre	1884	33	10	1	19	10	1	19	Idem	
128	José Matute Herrán	2	Agosto	1878	39	10	1	18	10	1	18	Idem	

129	Juan Corado López.	3	Julio.	1878	39	10	1	19	10	1	19	Idem.
130	Gerardo Ulzurrun de Asanza Velasco.	30	Octubre.	1881	36	10	1	11	10	1	11	Idem.
131	Andrés Boix Jurjo.	18	Febrero.	1874	44	10	1	16	10	1	18	Idem.
132	Luis Rodríguez Jiménez.	21	Junio.	1879	38	10	1	17	10	1	17	Idem.
133	Arcadio Cano de la Herraz.	21	Octubre.	1878	39	10	1	18	10	1	18	Idem.
134	Cristino Jalón Carrasco.	30	Marzo.	1881	36	10	1	16	10	1	16	Idem.
135	Toribio Lechón Bravo.	16	Abril.	1879	38	10	1	18	10	1	18	Idem.
136	Guillermo Roldán de la Fuente.	10	Enero.	1861	37	10	1	19	10	1	19	Idem.
137	Carlos Gallego Hernández.	26	Febrero.	1874	41	10	1	19	10	1	19	Idem.
138	Jesús Otero González.	11	Marzo.	1880	37	10	1	18	10	1	18	Idem.
139	Luis Garrido Escobar.	28	Idem.	1883	34	10	1	1	10	1	1	Linares.
140	José Villanide Salinero.	25	Junio.	1861	36	10	1	6	10	1	6	Barcelona.
141	Teodosio Augusto Chacón Chacón.	11	Enero.	1882	36	10	1	19	10	1	19	Madrid.
142	Severiano de la Iglesia Alvarez.	8	Noviembre.	1877	40	10	1	19	18	»	27	Idem.
143	José Moreno y López de Lara.	18	Junio.	1877	40	10	»	24	10	»	26	Idem.
144	José María Cubor Martínez.	14	Mayo.	1879	38	8	10	17	8	10	17	Valencia.
145	José Rodríguez Araujo.	20	Junio.	1864	33	10	1	9	10	1	9	Barcelona.
146	Darío Salas Fernández.	14	Abril.	1881	36	10	1	18	10	1	18	Madrid.
147	Cándido Ruiz Garrido.	2	Febrero.	1873	35	9	7	13	0	7	13	Barcelona.
148	Manuel López Calleja.	16	Junio.	1880	37	10	1	19	10	1	19	Idem.
149	Juan Antonio de Haro Gajjarro.	18	Enero.	1877	41	30	1	18	10	1	18	Madrid.
150	Angel Podrela Fernández.	1.º	Febrero.	1877	41	10	1	19	10	1	19	Idem.
151	Gonzalo López de Sñanca.	25	Noviembre.	1884	33	10	1	19	10	1	19	Idem.
152	Faustino Hernández Sánchez.	15	Febrero.	1881	37	10	1	18	10	1	18	Idem.
153	Manuel Carlos Santos Madrona.	21	Octubre.	1872	45	10	1	19	10	1	19	Córdoba.
154	Dométrio Benavides Gútrama.	24	Mayo.	1879	38	10	1	18	10	1	18	Madrid.
155	Anastasio de Soto Núñez.	22	Idem.	1879	33	10	1	19	10	1	19	Idem.
156	Romualdo Martínez Vázquez.	2	Septiembre.	1880	37	10	1	18	10	1	18	Idem.
157	Florantino Alonso Hernández.	1.º	Octubre.	1879	38	10	1	16	10	1	16	Idem.
158	Lope Lozano del Yerro.	22	Febrero.	1874	44	10	1	21	10	1	21	Idem.
159	Arturo García Beléndez.	20	Marzo.	1876	41	10	1	19	10	1	19	Cádiz.
160	Manuel Serrabona Martínez Cartón.	14	Noviembre.	1873	44	10	1	9	10	1	9	Madrid.
161	Luis González Casenave.	1.º	Marzo.	1879	38	10	1	19	10	1	19	Idem.
162	Bienvenido Delayo Cabo.	23	Julio.	1880	27	10	1	18	10	1	18	Idem.
163	Alfredo Sáenz de Inestrillas Pardo.	25	Abril.	1881	37	10	1	17	10	1	17	Barcelona.
164	José Gómez Ortega.	11	Febrero.	1873	45	10	1	21	13	2	1	Madrid.
165	Antonio Martín del Castillo.	8	Abril.	1877	40	10	1	6	10	1	6	Idem.
166	Santos Tejada Reynel.	26	Diciembre.	1881	36	10	1	19	10	1	19	Idem.
167	Teodoro Sánchez Rubio Plaza.	23	Marzo.	1878	29	10	1	17	10	1	17	Idem.
168	Antonio Aranda Guía.	8	Septiembre.	1878	39	10	1	11	11	5	26	Idem.
169	Luis Fernández Vlor y Pasoual.	1.º	Agosto.	1882	36	9	8	15	0	8	16	Idem.
170	Vicente Terol Morales.	19	Abril.	1883	34	10	1	14	10	1	14	Idem.
171	Pedro García Sanz.	17	Octubre.	1875	42	10	1	6	10	1	6	Idem.
172	Ventura Garrido y Sánchez de las Matas.	12	Septiembre.	1873	44	10	1	19	10	1	19	Idem.
173	Basilio Leoncio Lumbreras.	3	Mayo.	1884	33	10	1	14	10	1	14	Idem.
174	Salvador Enriquez Rodríguez.	5	Agosto.	1879	38	10	1	13	10	1	13	Idem.
175	Juan Gutiérrez Domínguez.	1.º	Septiembre.	1875	42	10	1	19	10	8	7	Idem.
176	Antonio Pérez Caja.	8	Agosto.	1876	39	10	1	14	10	1	14	Madrid.
177	Francisco Rico de Lara.	26	Idem.	1882	35	10	1	18	10	1	18	Huelva.
178	Zenón Falcón Juan.	23	Junio.	1878	39	10	1	12	10	1	12	Madrid.
179	Juan Llorach Bosque.	5	Diciembre.	1877	40	10	1	17	10	1	17	Idem.
180	Salvador Acosta Moreno.	7	Junio.	1882	35	10	1	14	10	1	14	Idem.
181	Cándido Galván Alzamora.	3	Octubre.	1872	45	8	10	3	10	8	»	Barcelona.
182	José Lavín Fernández.	11	Idem.	1866	51	10	»	15	11	5	20	Francia.
183	Julio Sáez Juanos.	12	Abril.	1877	40	10	»	14	10	1	14	Barcelona.
184	Jesús de Con Pérez.	20	Enero.	1878	40	10	»	24	10	1	14	Madrid.
185	Francisco Martínez Velasco.	4	Octubre.	1878	39	10	1	»	10	1	20	Idem.
186	Juan Rogife Hidalgo.	24	Septiembre.	1874	43	7	11	2	7	11	2	Idem.
187	José Pinazo Martínez.	20	Diciembre.	1872	45	10	»	12	10	1	7	Idem.
188	Luis de León y Borrás.	6	Mayo.	1881	36	10	»	23	10	1	18	Barcelona.
189	Pedro Paredes Madrid.	22	Febrero.	1878	40	9	»	28	9	»	28	Idem.
190	Julián Coco Morante.	27	Enero.	1874	44	9	»	8	9	»	8	Francia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN RECTIFICADO del Cuerpo de Seguridad dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 15 de Junio de 1918.

(Continuación de la GACETA del día 13 de Agosto de 1918.)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
37	D. Estanislao Bueno Oroz	30 Noviembre 1877	8 Marzo 1900	1.º Enero 1911	Madrid.
38	Florentino San Emeterio Santiago	14 Marzo 1873	21 Noviembre 1900	1.º Enero 1911	Vizcaya.
39	Félix Gordo de las Peñas	29 Julio 1869	7 Marzo 1901	1.º Enero 1911	Idem.
40	Jesús Fernández Fernández	10 Diciembre 1874	13 Octubre 1901	1.º Enero 1911	Madrid.
41	Santiago Lucio Andrés	20 Mayo 1866	1.º Enero 1902	1.º Enero 1911	Idem.
42	Pedro Martínez Gutiérrez	29 Junio 1869	1.º Febrero 1902	1.º Enero 1911	Vizcaya.
43	Luis Esteban Berzal	10 Octubre 1872	2 Junio 1902	1.º Enero 1911	Valencia.
44	Mariano López Santos	9 Noviembre 1879	6 Febrero 1903	1.º Enero 1911	Madrid.
45	Agustín Arias Arias	5 Abril 1874	21 Marzo 1903	1.º Enero 1911	Idem.
46	Vicente López Esturla	23 Diciembre 1872	21 Mayo 1903	1.º Enero 1911	Huelva.
47	José Mateos Duarte	26 Octubre 1878	22 Mayo 1903	1.º Enero 1911	Madrid.
48	Isidro Rebollo García	15 Mayo 1875	1.º Octubre 1903	1.º Enero 1911	Jaén.
49	Roberto Roselló Descó	3 Diciembre 1879	21 Septiembre 1904	1.º Enero 1911	Valencia.
50	Agustín Ruiz Roldán	1.º Noviembre 1861	6 Diciembre 1904	1.º Enero 1911	Sevilla.
51	Antonio Medina Carpio	29 Abril 1871	21 Julio 1905	1.º Enero 1911	Idem.
52	Juan Riera Palerm	2 Octubre 1878	1.º Noviembre 1905	1.º Enero 1911	Barcelona.
53	Mariano Sánchez Crespo Rodríguez	27 Diciembre 1876	11 Diciembre 1905	1.º Enero 1911	Cádiz.
54	Juan López Coronado	20 Septiembre 1878	21 Octubre 1906	1.º Enero 1911	Sevilla.
55	Juan Hernández Sanz	23 Junio 1875	21 Febrero 1905	3 Enero 1911	Valencia.
56	Baldomero Gonzalo Navarro	29 Marzo 1869	11 Diciembre 1905	1.º Enero 1911	Alicante.
57	Dionisio Ochando Martínez	3 Abril 1868	4 Septiembre 1906	3 Enero 1911	Valencia.
58	Bias Gómez Sánchez	3 Febrero 1862	1.º Noviembre 1905	4 Enero 1911	Barcelona.
59	Andrés Bernabéu Piedra	26 Agosto 1863	1.º Noviembre 1905	4 Enero 1911	Idem.
60	Crispulo Rodaño Melchor	10 Junio 1875	1.º Noviembre 1905	4 Enero 1911	Idem.
61	José Marquet Tomás	13 Febrero 1876	1.º Noviembre 1905	4 Enero 1911	Idem.
62	Santiago Espada Roldán	3 Septiembre 1865	4 Enero 1902	7 Enero 1911	Murcia.
63	Mateo Lorenzo Díaz	21 Septiembre 1855	2 Octubre 1897	10 Enero 1911	Madrid.
64	Agapito Gavilán López	18 Agosto 1871	21 Octubre 1903	11 Enero 1911	Melilla.
65	Francisco de la Cal Sarachaga	8 Agosto 1880	21 Julio 1904	11 Enero 1911	Guipúzcoa.
66	Emilio Montero Geta	5 Abril 1879	24 Febrero 1905	11 Enero 1911	Idem.
67	Bernabé de Diego García	14 Junio 1874	20 Noviembre 1905	11 Enero 1911	Sevilla.
68	Julián Sendino Aquinta	9 Enero 1862	1.º Noviembre 1905	12 Enero 1911	Málaga.
69	Tomás Hernández Casado	18 Septiembre 1861	23 Febrero 1888	14 Enero 1911	Idem.
70	Cándido Menéndez Alvarez	19 Noviembre 1971	13 Noviembre 1900	14 Enero 1911	Idem.
71	Angel Marín Martínez	11 Marzo 1869	1.º Noviembre 1905	16 Enero 1911	Barcelona.
72	Basilio Torres Leal	14 Junio 1865	1.º Diciembre 1905	16 Enero 1911	Idem.
73	Balbino Gutiérrez Vidales	31 Marzo 1861	5 Diciembre 1895	1.º Abril 1911	Madrid.
74	Román García Redondo	28 Febrero 1879	10 Enero 1904	11 Abril 1911	Valencia.
75	José González García	27 Junio 1877	14 Agosto 1900	30 Mayo 1911	Madrid.
76	Gabriel Pizá Crespi	29 Septiembre 1870	1.º Noviembre 1905	1.º Julio 1911	Barcelona.
77	Emilio de la Fuente Saco	17 Octubre 1865	1.º Febrero 1894	17 Noviembre 1911	Santander.
78	Ricardo Espí Pérez	5 Enero 1863	19 Julio 1902	18 Diciembre 1911	Madrid.
79	Antonio Comín Castillo	16 Enero 1868	22 Febrero 1902	16 Diciembre 1911	Idem.
80	Juan García Navarro	11 Febrero 1879	1.º Noviembre 1905	17 Diciembre 1911	Barcelona.
81	Esteban Castelló Paig	14 Julio 1864	1.º Noviembre 1905	8 Enero 1912	Idem.
82	Eugenio Rodríguez Caballero	15 Noviembre 1880	8 Febrero 1906	13 Marzo 1912	Valladolid.
83	Francisco Pujol Bonfill	7 Junio 1866	25 Junio 1906	13 Marzo 1912	Barcelona.
84	Valentín Pedrezuela Galle	9 Noviembre 1870	3 Noviembre 1898	15 Marzo 1912	Valladolid.
85	Esteban Esteve Guilló	30 Agosto 1863	26 Octubre 1905	18 Marzo 1912	Barcelona.
86	Justo Luengo Montero	14 Julio 1876	1.º Febrero 1906	26 Marzo 1912	Idem.
87	Julián Segura Querol	5 Febrero 1870	1.º Noviembre 1805	1.º Abril 1912	Idem.
88	Gregorio García Martín	29 Enero 1877	26 Mayo 1906	1.º Abril 1912	Oviedo.
89	Raimundo Romo Huerta	18 Marzo 1880	11 Agosto 1905	13 Junio 1912	Valencia.
90	José Rivera Bellester	27 Agosto 1879	8 Julio 1902	3 Julio 1912	Madrid.
91	José Bedmar Cuadros	2 Agosto 1874	28 Octubre 1905	1.º Agosto 1912	Barcelona.
92	Manuel Gamón Cervera	14 Diciembre 1874	15 Diciembre 1906	1.º Agosto 1912	Idem.
93	Lorenzo Contreras Fernández	1.º Enero 1867	1.º Noviembre 1905	19 Agosto 1912	Idem.
94	Antonio Jaspe Mariño	31 Diciembre 1862	23 Abril 1908	1.º Enero 1913	Coruña.
95	Francisco Mattos Gallardo	3 Marzo 1869	6 Abril 1908	28 Enero 1913	Badajoz.
96	Pascual Rubio Castillo	13 Septiembre 1878	1.º Octubre 1903	1.º Febrero 1913	Madrid.
97	José Demetrio Junco	1.º Abril 1881	1.º Enero 1908	1.º Febrero 1913	Idem.
98	Balbino Altuna Arroyo	31 Marzo 1867	11 Diciembre 1905	9 Febrero 1913	Idem.
99	Juan Marcos López	30 Septiembre 1864	21 Enero 1906	1.º Mayo 1913	Valencia.
100	José Lorente Garcés	5 Noviembre 1867	11 Diciembre 1905	19 Mayo 1913	Sevilla.
101	Diego Fernández Cano	4 Abril 1876	21 Febrero 1905	27 Agosto 1913	Alicante.
102	Félix Celestín González	12 Noviembre 1871	28 Septiembre 1906	18 Octubre 1913	Coruña.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
103	D. Faustino Ruiz Sabater.....	1.º Agosto 1863.....	1.º Julio 1906.....	19 Octubre 1913.....	Granada.
104	Francisco Gorrindo Alava.....	4 Junio 1874.....	1.º Febrero 1899.....	28 Octubre 1913.....	Zaragoza.
105	Eugenio Loranea Vicálvaro.....	3 Agosto 1868.....	21 Enero 1901.....	28 Octubre 1913.....	Málaga.
106	Vicento Marchán Villacañas.....	19 Diciembre 1874.....	14 Octubre 1901.....	28 Octubre 1913.....	Sevilla.
107	Emilio Martínez Alvarez.....	15 Marzo 1858.....	21 Enero 1906.....	28 Octubre 1913.....	Las Palmas.
108	Martín López Flores.....	3 Mayo 1872.....	26 Octubre 1905.....	6 Noviembre 1913.....	Barcelona.
109	Francisco Velasco Padilla.....	14 Julio 1869.....	9 Abril 1906.....	10 Noviembre 1913.....	Alicante.
110	Eloy Centeno Santiago.....	21 Junio 1878.....	1.º Julio 1906.....	11 Noviembre 1913.....	Barcelona.
111	Lorenzo Sánchez Gutiérrez.....	5 Septiembre 1881.....	26 Octubre 1905.....	15 Noviembre 1913.....	Málaga.
112	Matías Gómez Bullido.....	26 Febrero 1877.....	20 Agosto 1901.....	16 Noviembre 1913.....	Coruña.
113	Gregorio Benavent Sierra.....	17 Enero 1877.....	5 Marzo 1903.....	18 Noviembre 1913.....	Madrid.
114	Manuel Valoira Yebra.....	9 Mayo 1863.....	26 Octubre 1905.....	18 Noviembre 1913.....	Las Palmas.
115	Francisco Molina Zabala.....	22 Marzo 1871.....	21 Febrero 1895.....	24 Noviembre 1913.....	Madrid.
116	Desiderio Martín Asperilla.....	10 Febrero 1876.....	9 Octubre 1901.....	24 Noviembre 1913.....	Idem.
117	Eduardo Barba Barrero.....	13 Octubre 1863.....	1.º Febrero 1899.....	4 Diciembre 1913.....	Cádiz.
118	Santiago Rodríguez López.....	25 Julio 1868.....	1.º Noviembre 1905.....	9 Enero 1914.....	Barcelona.
119	José Mora Soto.....	24 Mayo 1876.....	2 Mayo 1904.....	12 Febrero 1914.....	Alicante.
120	Hipólito Izquierdo Vicente.....	13 Agosto 1868.....	1.º Noviembre 1905.....	7 Marzo 1914.....	Cádiz.
121	José Ballés Llerdá.....	17 Enero 1872.....	1.º Noviembre 1905.....	9 Marzo 1914.....	Barcelona.
122	Josquín Latorre Lacambra.....	26 Octubre 1871.....	1.º Noviembre 1905.....	11 Marzo 1914.....	Zaragoza.
123	Antonio Abril Ferrández.....	30 Junio 1878.....	1.º Septiembre 1906.....	11 Abril 1914.....	Granada.
124	Juan Peña Morales.....	6 Marzo 1881.....	23 Noviembre 1905.....	29 Abril 1914.....	Coruña.
125	José Ventosa Vallverdú.....	7 Marzo 1877.....	1.º Noviembre 1905.....	11 Mayo 1914.....	Barcelona.
126	Agustín Meliavilla Martínez.....	28 Agosto 1875.....	1.º Noviembre 1905.....	11 Mayo 1914.....	Idem.
127	Juan Cocoví Lloréns.....	18 Noviembre 1876.....	1.º Noviembre 1905.....	16 Junio 1914.....	Murcia.
128	Alfonso Aparicio Pallás.....	27 Enero 1874.....	1.º Agosto 1907.....	9 Julio 1914.....	Madrid.
129	Andrés Arista Rodríguez.....	27 Diciembre 1881.....	1.º Enero 1909.....	21 Julio 1914.....	Granada.
130	Juan Antonio Castro.....	12 Julio 1879.....	21 Noviembre 1906.....	18 Agosto 1914.....	Oviedo.
131	Faustino Villarroya Sanjuán.....	15 Febrero 1865.....	26 Septiembre 1891.....	14 Noviembre 1914.....	Madrid.
132	Juan Luna Rofrío.....	20 Octubre 1870.....	18 Enero 1906.....	5 Febrero 1915.....	Idem.
133	Mariano Conesa Anorte.....	18 Julio 1865.....	6 Octubre 1909.....	9 Febrero 1915.....	Alicante.
134	Francisco Albalá Cebrián.....	28 Diciembre 1879.....	4 Febrero 1906.....	6 Mayo 1915.....	Barcelona.
135	Matías Prieto Hijón.....	24 Febrero 1862.....	4 Julio 1887.....	13 Mayo 1915.....	Madrid.
136	Rafael Díaz Pavón y Tajuelo.....	23 Febrero 1875.....	19 Enero 1904.....	1.º Julio 1915.....	Idem.
137	Francisco Jiménez Castellano.....	4 Octubre 1872.....	1.º Agosto 1908.....	6 Agosto 1915.....	Granada.
138	Francisco Moreno López.....	10 Julio 1878.....	1.º Enero 1907.....	17 Agosto 1915.....	León.
139	Agustín Ancos Rodríguez.....	5 Mayo 1879.....	11 Junio 1904.....	23 Octubre 1915.....	Madrid.
140	Ventura Rubín García.....	19 Marzo 1871.....	10 Enero 1897.....	4 Diciembre 1915.....	Murcia.
141	Cirilo Higuelmo Gil.....	9 Julio 1871.....	4 Agosto 1900.....	18 Diciembre 1915.....	Valladolid.
142	Leopoldo Luna Cabrera.....	15 Noviembre 1879.....	4 Julio 1902.....	25 Enero 1916.....	Madrid.
143	Emilio Martialay Mendoza.....	14 Octubre 1879.....	1.º Enero 1909.....	1.º Febrero 1916.....	Murcia.
144	Lorenzo Abad León.....	17 Octubre 1875.....	7 Mayo 1907.....	17 Marzo 1916.....	Alicante.
145	José Rodríguez Sal.....	29 Diciembre 1878.....	11 Diciembre 1903.....	20 Marzo 1916.....	Pontevedra.
146	Luis Morilla Redondo.....	19 Diciembre 1871.....	1.º Enero 1908.....	13 Mayo 1916.....	Madrid.
147	Luis Martín Martín.....	20 Enero 1879.....	1.º Enero 1908.....	1.º Junio 1916.....	Salamanca.
148	Casimiro García Bartolomé.....	4 Marzo 1862.....	12 Marzo 1888.....	15 Junio 1916.....	Madrid.
149	Gregorio Saavedra López.....	23 Septiembre 1874.....	18 Enero 1909.....	15 Julio 1916.....	Coruña.
150	Segundo Menéndez Rodríguez.....	22 Noviembre 1862.....	1.º Junio 1889.....	1.º Agosto 1916.....	Madrid.
151	Antonio Parrondo García.....	5 Febrero 1861.....	18 Mayo 1888.....	25 Agosto 1916.....	Barcelona.
152	Julián Ojeda Carretero.....	16 Marzo 1876.....	16 Agosto 1907.....	21 Septiembre 1916.....	Barcelona.
153	Josquín Rodríguez Calle.....	22 Marzo 1875.....	1.º Enero 1908.....	18 Octubre 1916.....	Sevilla.
154	Julián Nevado López.....	27 Enero 1883.....	25 Junio 1908.....	1.º Diciembre 1916.....	Cádiz.
155	Juan Longo Posada.....	26 Junio 1885.....	1.º Enero 1911.....	7 Diciembre 1916.....	Madrid.
156	Severo Freijo Souto.....	9 Noviembre 1862.....	10 Marzo 1891.....	1.º Enero 1917.....	Idem.
157	Vicente Encuentra Palacios.....	27 Julio 1893.....	1.º Septiembre 1909.....	5 Enero 1917.....	Barcelona.
158	Ildefonso Alvarez Herrero.....	23 Enero 1865.....	14 Diciembre 1889.....	29 Enero 1917.....	Idem.
159	Pedro Rodríguez Cabo.....	19 Mayo 1879.....	21 Noviembre 1906.....	31 Marzo 1917.....	Jaén.
160	Benito Serrano de la Mora.....	23 Septiembre 1864.....	5 Septiembre 1892.....	1.º Abril 1917.....	León.
161	Basilio de Arriba Pérez.....	14 Junio 1883.....	23 Abril 1908.....	1.º Abril 1917.....	Coruña.
162	Juan Herrero Benítez.....	25 Abril 1884.....	1.º Septiembre 1909.....	9 Mayo 1917.....	Santander.
163	José Gómez Martínez.....	27 Julio 1862.....	25 Junio 1895.....	16 Mayo 1917.....	Murcia.
164	Francisco Hernández Antón.....	14 Diciembre 1885.....	30 Enero 1911.....	24 Mayo 1917.....	Huelva.
165	Simón García Alvarez.....	24 Marzo 1867.....	21 Diciembre 1896.....	18 Junio 1917.....	Barcelona.
166	Francisco Lora Cabiedes.....	11 Julio 1874.....	15 Marzo 1902.....	21 Julio 1917.....	Madrid.
167	Adriano Martínez Albares.....	17 Mayo 1876.....	21 Noviembre 1906.....	21 Julio 1917.....	Idem.
168	Pablo Carbonell Yáñez.....	8 Diciembre 1870.....	16 Marzo 1903.....	3 Agosto 1917.....	Barcelona.
169	Fortunato del Amo Porrero.....	17 Abril 1866.....	1.º Noviembre 1899.....	15 Agosto 1917.....	Madrid.
170	Isidoro Reguero Pastor.....	4 Abril 1866.....	15 Noviembre 1899.....	16 Agosto 1917.....	Coruña.
171	Juan Benavente Rozola.....	30 Marzo 1862.....	6 Junio 1900.....	15 Octubre 1917.....	Vizcaya.
172	Manuel González Incógnito.....	29 Octubre 1883.....	1.º Marzo 1909.....	17 Octubre 1917.....	Lugo.
173	Manuel García Alvarez.....	11 Octubre 1868.....	20 Noviembre 1899.....	17 Enero 1918.....	Madrid.
174	Francisco de Diego López.....	9 Marzo 1877.....	4 Febrero 1903.....	10 Febrero 1918.....	Idem.
175	Francisco Pérez Marcote.....	31 Julio 1879.....	1.º Febrero 1905.....	10 Febrero 1918.....	Idem.
176	Felipe Miguel Miguel.....	7 Febrero 1879.....	20 Abril 1908.....	15 Febrero 1918.....	Salamanca.
177	Ladislao Viciario Rellegos.....	27 Junio 1884.....	14 Enero 1911.....	28 Febrero 1918.....	Valladolid.
178	Marcelino Paz Gómez.....	25 Abril 1865.....	9 Abril 1895.....	1.º Marzo 1918.....	Pontevedra.
179	Adolfo Hernández Fraile.....	18 Marzo 1869.....	15 Abril 1900.....	2 Marzo 1918.....	Orense.
180	Venancio Revaldería Fernández.....	25 Marzo 1873.....	19 Febrero 1900.....	6 Marzo 1918.....	Barcelona.
181	Juan Martín Martín.....	30 Marzo 1867.....	4 Febrero 1903.....	16 Marzo 1918.....	Santa Cruz de Tenerife.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
182	D. Pedro Ibars Martínez.....	30 Marzo 1884.....	1.º Junio 1908.....	4 Abril 1918.....	Barcelona.
183	Felipe García González.....	1.º Mayo 1873.....	21 Octubre 1906.....	16 Abril 1918.....	Vizcaya.
184	Antonio Ruiz González.....	21 Noviembre 1879..	8 Febrero 1903.....	19 Abril 1918.....	Murcia.
185	Tiburcio Alonso Guerra.....	14 Abril 1884.....	1.º Enero 1909.....	24 Abril 1918.....	Santander.
186	Eduardo Blanco Jara.....	11 Septiembre 1872..	15 Marzo 1903.....	1.º Mayo 1918.....	Madrid.
187	Daniel Tomás Fernández.....	9 Julio 1875.....	24 Marzo 1903.....	5 Mayo 1918.....	Santander.
188	Deogracias Pérez Sanz.....	22 Marzo 1865.....	7 Julio 1903.....	10 Mayo 1918.....	Barcelona.
189	Alfonso García Martín.....	13 Diciembre 1874..	16 Marzo 1908.....	1.º Junio 1918.....	Idem.
Guardias primeros.					
1	D. Juan Romero Montes.....	12 Julio 1869.....	4 Julio 1901.....	20 Febrero 1904.....	Madrid.
2	Sebastián Vilán Doño.....	12 Junio 1874.....	21 Octubre 1898.....	1.º Marzo 1904.....	Idem.
3	Manuel Vega Fontal.....	28 Mayo 1868.....	4 Septiembre 1901..	1.º Enero 1908.....	Idem.
4	Casimiro Castro Bermejo.....	30 Junio 1872.....	2 Julio 1900.....	1.º Marzo 1908.....	Idem.
5	Francisco Martín Guijo.....	29 Enero 1872.....	28 Julio 1900.....	1.º Marzo 1908.....	Idem.
6	Manuel Sanz Oltra.....	21 Mayo 1876.....	22 Enero 1902.....	1.º Enero 1908.....	Idem.
7	Isidro Torres Balcaneras.....	15 Junio 1872.....	22 Abril 1902.....	1.º Marzo 1908.....	Idem.
8	Dionisio Sierra Alonso.....	9 Octubre 1864.....	1.º Noviembre 1905..	1.º Marzo 1908.....	Barcelona.
9	Andrés País País.....	25 Septiembre 1860..	18 Noviembre 1888..	1.º Enero 1909.....	Coruña.
10	José María López Losada.....	14 Abril 1879.....	13 Enero 1903.....	1.º Enero 1909.....	Madrid.
11	Ignacio Gil Martín.....	1.º Febrero 1872.....	4 Febrero 1903.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
12	Salvador Criado del Río.....	3 Julio 1879.....	24 Marzo 1903.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
13	Eugenio de la Hermosa Rojo.....	30 Abril 1877.....	21 Mayo 1903.....	1.º Enero 1909.....	Madrid.
14	Bernardino Mangas Lozano.....	10 Septiembre 1878..	21 Mayo 1903.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
15	Eduardo Bustillo Valencia.....	19 Noviembre 1874..	21 Junio 1903.....	1.º Enero 1909.....	Santa Cruz de Tenerife.
16	José Pérez García.....	16 Enero 1871.....	1.º Octubre 1903.....	1.º Enero 1909.....	La Coruña.
17	Jorge Manuel Monfil Borque.....	24 Agosto 1874.....	21 Octubre 1903.....	1.º Enero 1909.....	Madrid.
18	Isaac Bueno Alvarez.....	3 Junio 1877.....	20 Mayo 1904.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
19	Juan Fuente Antón.....	16 Mayo 1871.....	21 Mayo 1904.....	1.º Enero 1909.....	Alicante.
20	Isidoro Ortiz Martínez.....	18 Enero 1881.....	31 Enero 1905.....	1.º Enero 1909.....	Madrid.
21	Emilio Fabregat Fabregat.....	30 Diciembre 1878..	21 Abril 1905.....	1.º Enero 1909.....	Valencia.
22	Nicanor García Lorente.....	10 Enero 1878.....	21 Julio 1905.....	1.º Enero 1909.....	Vizcaya.
23	Hipólito Ruiz del Barrio.....	18 Agosto 1865.....	1.º Noviembre 1905..	1.º Enero 1909.....	Guipúzcoa.
24	Francisco Rojo Ortega.....	2 Octubre 1872.....	11 Diciembre 1905..	1.º Enero 1909.....	Jaén.
25	Antonio Rivas Corominas.....	16 Marzo 1868.....	4 Enero 1906.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
26	Victoriano Molás Balcells.....	23 Mayo 1873.....	4 Enero 1906.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
27	Mariano García Fernández.....	17 Septiembre 1882..	4 Enero 1906.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
28	Juan Reñés Cabrés.....	23 Mayo 1874.....	7 Enero 1906.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
29	José Vilaplana Vilaplana.....	5 Octubre 1873.....	21 Enero 1906.....	1.º Enero 1909.....	Santa Cruz de Tenerife.
30	Vicente Ros Balaguer.....	3 Agosto 1875.....	28 Marzo 1906.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
31	Deifino González Cansino.....	6 Diciembre 1880.....	11 Mayo 1906.....	1.º Enero 1909.....	Guipúzcoa.
32	Gonzalo Dato Belluga.....	23 Diciembre 1864..	21 Julio 1905.....	1.º Enero 1909.....	Murcia.
33	Cesáreo Abril García.....	26 Febrero 1876.....	21 Julio 1906.....	1.º Enero 1909.....	Sevilla.
34	Vicente Méndez Martín.....	4 Julio 1875.....	21 Agosto 1906.....	1.º Enero 1909.....	Murcia.
35	Guillermo Dejorge Oñate.....	10 Enero 1882.....	21 Agosto 1906.....	1.º Enero 1909.....	Salamanca.
36	Antonio Sierra Pérez.....	21 Marzo 1874.....	4 Septiembre 1906..	1.º Enero 1909.....	Santander.
37	Ricardo Benllet Calabnig.....	25 Noviembre 1874..	4 Septiembre 1906..	1.º Enero 1909.....	Valencia.
38	Francisco Ruzafa Merlo.....	16 Abril 1873.....	20 Abril 1908.....	1.º Enero 1909.....	Guipúzcoa.
39	Francisco Carrillo Domínguez.....	24 Mayo 1876.....	20 Abril 1908.....	1.º Enero 1909.....	Vizcaya.
40	Manuel López Pardo.....	13 Marzo 1877.....	8 Agosto 1900.....	3 Enero 1909.....	Coruña.
41	José Brañas Romeseiro.....	23 Diciembre 1875..	21 Mayo 1904.....	3 Enero 1909.....	Coruña.
42	José Balboa Vázquez.....	9 Noviembre 1881..	21 Marzo 1905.....	3 Enero 1909.....	Madrid.
43	Angel Diaz Periañez.....	3 Agosto 1881.....	22 Abril 1906.....	5 Enero 1909.....	Sevilla.
44	Eusebio Montero Cañique.....	29 Octubre 1866.....	1.º Junio 1896.....	13 Enero 1909.....	Alicante.
45	Marcos Peña Pérez.....	23 Octubre 1863.....	3 Octubre 1899.....	10 Abril 1909.....	Madrid.
46	Pedro Guerrero González.....	18 Febrero 1869.....	21 Noviembre 1898..	12 Abril 1909.....	Valencia.
47	Cándido Herráez Arévalo.....	20 Agosto 1877.....	21 Febrero 1904.....	21 Abril 1909.....	Santa Cruz de Tenerife.
48	Balbino Vergara Moro.....	31 Marzo 1874.....	21 Mayo 1904.....	21 Mayo 1909.....	Madrid.
49	Florentino Sedano Prieto.....	14 Marzo 1875.....	1.º Julio 1908.....	21 Junio 1909.....	Santander.
50	Diego García Martínez.....	3 Julio 1877.....	1.º Enero 1909.....	21 Junio 1909.....	Cádiz.
51	Felipe Romero Valdivielso.....	1.º Mayo 1863.....	1.º Agosto 1891.....	1.º Julio 1909.....	Madrid.
52	Servando Montes Pérez.....	13 Diciembre 1874..	11 Octubre 1901.....	1.º Julio 1909.....	Málaga.
53	Eladio Espinosa García.....	18 Febrero 1878.....	22 Mayo 1903.....	1.º Julio 1909.....	Madrid.
54	Julio Escalera Molinero.....	12 Abril 1873.....	21 Noviembre 1903..	1.º Julio 1909.....	Idem.
55	Prudencio González Aguado.....	28 Abril 1877.....	21 Febrero 1905.....	1.º Julio 1909.....	Idem.
56	Nazario Tejo Fernández.....	4 Agosto 1879.....	21 Febrero 1905.....	1.º Julio 1909.....	Idem.
57	Julio Fernández Alonso.....	19 Julio 1878.....	21 Enero 1907.....	1.º Julio 1909.....	Barcelona.
58	Adolfo Tineo Fernández.....	16 Julio 1882.....	16 Marzo 1907.....	1.º Julio 1909.....	Idem.
59	Mariano Arellano Marín.....	16 Abril 1877.....	8 Julio 1903.....	3 Julio 1909.....	Madrid.
60	Benito Cotoñí Esquinas.....	6 Enero 1881.....	2 Abril 1906.....	21 Agosto 1909.....	Badajoz.
61	Manuel Cortés Pérez.....	28 Noviembre 1873..	1.º Enero 1908.....	22 Agosto 1909.....	Barcelona.
62	Medardo Latre Peguera.....	1.º Febrero 1867.....	26 Octubre 1905.....	22 Agosto 1909.....	Idem.
63	Jesús Cano Romero.....	15 Octubre 1881.....	21 Mayo 1906.....	23 Agosto 1909.....	Murcia.
64	Bartolomé Luján Romero.....	28 Mayo 1863.....	1.º Enero 1908.....	19 Septiembre 1909..	Idem.
65	Juan del Amo Enche.....	3 Mayo 1881.....	11 Junio 1906.....	14 Septiembre 1909..	Valladolid.
66	Pantaleón Andrés González.....	26 Julio 1875.....	28 Septiembre 1906..	1.º Octubre 1909.....	Madrid.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
67	D. Rosendo Egido González.....	27 Febrero 1863.....	26 Noviembre 1905.....	21 Octubre 1909.....	Valencia.
68	Ginés Tomás González.....	16 Noviembre 1879.....	10 Junio 1908.....	22 Noviembre 1909.....	Granada.
69	Benito Ortega Rodríguez.....	21 Marzo 1870.....	17 Septiembre 1898.....	27 Enero 1910.....	Jaén.
70	Tomás Higuero Ayala.....	20 Diciembre 1863.....	21 Enero 1906.....	14 Febrero 1910.....	Pontevedra.
71	Vicente Sánchez Moreno Rivallo.....	5 Diciembre 1875.....	7 Octubre 1906.....	21 Febrero 1910.....	Barcelona.
72	Carlos Zapatero Ziaba.....	29 Marzo 1879.....	21 Marzo 1906.....	25 Febrero 1910.....	Coruña.
73	Arturo Martínez Ugalde.....	18 Abril 1871.....	24 Abril 1908.....	7 Marzo 1910.....	Barcelona.
74	Manuel Menéndez Ordaz.....	3 Marzo 1877.....	21 Febrero 1905.....	15 Marzo 1910.....	Las Palmas.
75	Telesforo Vitiñal Pascual.....	5 Enero 1881.....	4 Febrero 1906.....	13 Abril 1910.....	Barcelona.
76	Marcelo Fernández Bayón.....	29 Marzo 1879.....	1.º Mayo 1908.....	15 Abril 1910.....	Vizcaya.
77	Pascual Vila Melimelis.....	19 Diciembre 1881.....	16 Enero 1906.....	1.º Mayo 1910.....	Barcelona.
78	Francisco Corbalán Seguí.....	9 Marzo 1868.....	19 Junio 1906.....	1.º Junio 1910.....	Valencia.
79	Rafael González Oviedo.....	6 Septiembre 1861.....	23 Junio 1890.....	3 Julio 1910.....	Madrid.
80	Josquín Sellés Planas.....	8 Enero 1866.....	6 Abril 1906.....	6 Julio 1910.....	Barcelona.
81	José López Catalán.....	9 Marzo 1876.....	1.º Enero 1909.....	6 Julio 1910.....	Cádiz.
82	Bernardo Santos Guerra.....	9 Junio 1865.....	14 Noviembre 1890.....	3 Agosto 1910.....	Madrid.
83	Mannel Alonso Cuadrado.....	5 Enero 1866.....	9 Agosto 1907.....	7 Agosto 1910.....	Idem.
84	Manuel Fernández Gómez.....	22 Enero 1869.....	28 Enero 1891.....	1.º Septiembre 1910.....	Idem.
85	Francisco López López.....	8 Mayo 1861.....	22 Agosto 1892.....	1.º Octubre 1910.....	Idem.
86	Barnabé Chicharro Ramos.....	11 Junio 1861.....	11 Mayo 1891.....	12 Octubre 1910.....	Coruña.
87	Domínguez Fernández Incógnito.....	7 Enero 1862.....	25 Abril 1891.....	20 Octubre 1910.....	Madrid.
88	Rafael Duimovich Ruiz.....	23 Enero 1882.....	24 Septiembre 1907.....	21 Noviembre 1910.....	Huelva.
89	José Andrés López.....	16 Abril 1862.....	29 Agosto 1890.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
90	Hipólito Sastre Bañlo.....	13 Agosto 1863.....	29 Octubre 1890.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
91	Pablo Magro So Peña.....	26 Enero 1862.....	28 Enero 1891.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
92	Agustín Chueca Leiner.....	5 Mayo 1862.....	10 Abril 1891.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
93	Tiburcio Hortelano Marquina.....	14 Abril 1865.....	1.º Julio 1891.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
94	Pedro Ramírez Rojo.....	29 Junio 1861.....	16 Julio 1894.....	1.º Enero 1911.....	Sevilla.
95	Antonio Conde Verdugo.....	3 Marzo 1863.....	1.º Agosto 1896.....	1.º Enero 1911.....	Alicante.
96	Gregorio Blanco Ortigüela.....	28 Noviembre 1862.....	23 Enero 1897.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
97	José Jiménez Valero.....	30 Junio 1868.....	11 Febrero 1902.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
98	Antonio Rubio Caballero.....	11 Julio 1875.....	26 Julio 1902.....	1.º Enero 1911.....	Oviedo.
99	David Resina Pindado.....	24 Mayo 1875.....	2 Agosto 1902.....	1.º Enero 1911.....	Zaragoza.
100	Gregorio Gutiérrez Briones.....	12 Marzo 1875.....	6 Enero 1903.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
101	José Doblado Debén.....	5 Mayo 1878.....	24 Marzo 1903.....	1.º Enero 1911.....	Alicante.
102	José Doroteo Martín Toledo.....	6 Febrero 1879.....	21 Octubre 1903.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
103	Diego Rodríguez Gómez.....	28 Marzo 1876.....	2 Septiembre 1904.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
104	Pedro Rico Medina.....	3 Diciembre 1861.....	21 Septiembre 1904.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
105	Ciriaco Fernández Tejada.....	7 Abril 1872.....	21 Octubre 1904.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
106	Fernando Jimena Jiménez.....	1.º Agosto 1860.....	11 Mayo 1905.....	1.º Enero 1911.....	Jaén.
107	Luis Pérez Bru.....	9 Octubre 1875.....	11 Diciembre 1905.....	1.º Enero 1911.....	Vizcaya.
108	Juan Dorado Calpe.....	12 Febrero 1865.....	1.º Julio 1906.....	1.º Enero 1911.....	Alicante.
109	Eliseo Fuertes Sales.....	23 Septiembre 1870.....	1.º Septiembre 1906.....	1.º Enero 1911.....	Valencia.
110	José María Burgos Armesto.....	13 Noviembre 1831.....	2.º Noviembre 1906.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
111	Leocadio Romero Moreno.....	9 Diciembre 1870.....	21 Noviembre 1906.....	1.º Enero 1911.....	Granada.
112	Rafael Fosg Frutos.....	8 Septiembre 1877.....	21 Noviembre 1906.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
113	Miguel del Valle Gómez.....	29 Junio 1874.....	2 Enero 1907.....	1.º Enero 1911.....	Jaén.
114	Juan Cervantes Garrido.....	16 Enero 1879.....	4 Marzo 1907.....	1.º Enero 1911.....	Oviedo.
115	José López Serra.....	25 Septiembre 1868.....	14 Mayo 1907.....	1.º Enero 1911.....	Santa Cruz de Tenerife.
116	Rafael Duarte Zuasti.....	4 Marzo 1879.....	1.º Septiembre 1907.....	1.º Enero 1911.....	Las Palmas.
117	Julián Avilés Bellaz.....	8 Enero 1872.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Valladolid.
118	Salvador Gorgojo Fernández.....	6 Agosto 1873.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Oviedo.
119	Ricardo Elías Romero.....	8 Diciembre 1874.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
120	José Ruiz Sicilia.....	21 Julio 1877.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Barcelona.
121	Julio Redondo Paniagua.....	30 Septiembre 1879.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
122	Victorio Atienza Atienza.....	21 Mayo 1884.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Vizcaya.
123	Manuel Manso Aspiazu.....	27 Diciembre 1884.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1911.....	Madrid.
124	José Perruca Ramírez.....	17 Diciembre 1878.....	1.º Marzo 1908.....	1.º Enero 1911.....	Guipúzcoa.
125	Antonio López Fraga.....	26 Febrero 1883.....	23 Abril 1908.....	1.º Enero 1911.....	Coruña.
126	Ignacio Sánchez Gómez.....	18 Abril 1877.....	6 Mayo 1908.....	1.º Enero 1911.....	Barcelona.
127	Manuel Gómez Fernández.....	1.º Octubre 1884.....	25 Junio 1908.....	1.º Enero 1911.....	Vizcaya.
128	Torbio Cerrato Pérez.....	27 Abril 1880.....	1.º Septiembre 1908.....	1.º Enero 1911.....	Idem.
129	Crescencio Miguel Sancho.....	10 Marzo 1879.....	1.º Enero 1909.....	1.º Enero 1911.....	Barcelona.
130	Pantaleón Estévez Pereira.....	23 Mayo 1871.....	31 Julio 1909.....	1.º Enero 1911.....	Granada.
131	José Fernández Fernández.....	20 Julio 1879.....	18 Febrero 1906.....	4 Enero 1911.....	Barcelona.
132	Francisco Villaverde Hornillos.....	21 Agosto 1868.....	1.º Enero 1909.....	4 Enero 1911.....	Valladolid.
133	Pablo David Díaz.....	25 Enero 1875.....	1.º Junio 1908.....	5 Enero 1911.....	Salamanca.
134	Enrique Pareja Bravo.....	5 Febrero 1866.....	9 Junio 1908.....	5 Enero 1911.....	Valencia.
135	Eugenio Casas Asenjo.....	6 Septiembre 1871.....	1.º Mayo 1898.....	7 Enero 1911.....	Cádiz.
136	Leopoldo Moreno Gallardo.....	2 Mayo 1873.....	15 Septiembre 1902.....	7 Enero 1911.....	Idem.
137	Raimundo García Navarro.....	3 Septiembre 1877.....	11 Diciembre 1905.....	7 Enero 1911.....	Málaga.
138	Mariano Mofús Esteban.....	10 Diciembre 1866.....	21 Enero 1906.....	7 Enero 1911.....	Huelva.
139	Bonifacio Díez Zugasti.....	5 Junio 1880.....	1.º Enero 1908.....	9 Enero 1911.....	León.
140	Julián Besnard Cañizares.....	13 Septiembre 1880.....	1.º Enero 1908.....	9 Enero 1911.....	Huelva.
141	José Sarasa Calvo.....	28 Mayo 1861.....	23 Agosto 1896.....	10 Enero 1911.....	Madrid.
142	Julio Reyero Díaz.....	20 Abril 1880.....	21 Febrero 1904.....	10 Enero 1911.....	León.
143	Rosendo Bernardino Esteban.....	30 Agosto 1865.....	15 Septiembre 1899.....	11 Enero 1911.....	Guipúzcoa.

(Continúa.)

bal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 10374

3123

MIGUEL SIERRA, *Emilia*; domiciliada últimamente en la ronda de Atocha, número 19, principal izquierda, segundo número 1; comparecerá el día 3 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y uso de armas, instruido contra el Agustín Cánovas Flores. 10349

3124

MONTERO PALACIOS, *Andrés*; de treinta y cinco años, de estado soltero, profesión carrero, hijo de Antero y de Justina; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 105, segundo, número 3; comparecerá el día 30 del actual, á las diez y treinta de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 10372

3125

ORTEGA AMORES, *Juan*; de treinta y tres años, de estado casado, natural y vecino de Linares; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del señor Manjón, para recibirle declaración en causa instruida por hurto, número 205 de 1918. 10403

3126

ORTEGA AMORES, *Miguel*; de treinta y cinco años, viudo, natural y vecino de Linares; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Manjón, para recibirle declaración en causa instruida por hurto, número 205 de 1918. 10402

3127

PELAEZ GARCIA, *Manuel*; que dijo vivir en el Arroyo Abroñigal, número 5, cuarto número 5; comparecerá el día 27 del próximo Agosto, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 10325

3128

PEREZ, *Francisco*; que dijo vivir en la calle de Vallejo, número 4, Pueblo Nuevo; comparecerá el día 29 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10339

3129

PEREZ GOMEZ, *Blanca*; conocida por Francisca Maroño, hija de Antonio y María; domiciliada últimamente en la calle de Jesús y María, número 18; comparecerá el día 24 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra la misma y otro. 10366

3130

POLO PEDROVIEJO, *Antonio*; hijo de Santos y Elisa; domiciliado últimamente en la calle de Doña Blanca, número 4, patio, letra F; comparecerá el día 5 de Septiembre próximo ante el Juzgado mu-

nicipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otros. 10362

3131

PRIEGO MIGUEL, *José*; hijo de Bernardino y de Emilia; domiciliada últimamente en la ronda de Atocha, 19, principal izquierda, segundo número 1; comparecerá el día 3 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y uso de armas, instruido contra Agustín Cánovas. 10351

3132

PRIEGO PARRA, *Bernardino*; domiciliado últimamente en la ronda de Atocha, número 19, principal izquierda, segundo número 1; comparecerá el día 3 de Septiembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y uso de armas, instruido contra Agustín Cánovas. 10352

3133

QUIROGA GRANDE, *Anacleta*; que dijo vivir en la calle del Pilar, número 19, patio; comparecerá el día 17 del próximo Septiembre, á las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10337

3134

ROMERA Y CONEJO, *Fernanda*; con domicilio en la calle de Serrano, número 78, piso primero; comparecerá el día 29 del actual, á las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por imprudencia. 10327

3135

ROMO DELEAR, *Ramón*; hijo de Bernardo y de Amalia; domiciliado últimamente en la calle de Torrecilla del Leal, número 21, panadería; comparecerá el día 3 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otra. 10369

3136

RUIZ, *Manuel*; que dijo vivir en la calle de Requena, número 49 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 10 del próximo Septiembre, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 10330

3137

RUIZ SERNA, *Amparo*; hija de Rogelio y de Antonia; domiciliada últimamente en la calle de la Torrecilla del Leal, número 21, panadería; comparecerá el día 3 de Septiembre, á las nueve horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma y otra. 10368

3138

SALAS RODRIGUEZ, *Hortensia*; hija de José y de María; domiciliada últimamente en la calle del Saitre, número 40, cuarto número 2; comparecerá el día 3

de Septiembre próximo, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Pascual Conales. 10358

3139

SANCHEZ FRANCO, *Jesús*; que dijo vivir en la calle del Amparo, números 12, 14 y 16; comparecerá el día 10 del próximo Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 10326

3140

SANCHEZ LOSADA, *Manuela*; hija de Antonio y de Beatriz; domiciliada últimamente en la calle del Sombrerete, número 11, principal número 7; comparecerá el día 5 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra la misma y otro. 10361

3141

SAIZ HERRAIZ, *Mercedes*; y hombre que vive con ésta, hija de Justo y de Paula; comparecerá el día 31 del actual, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 10375

3142

SANZ SANCHO, *Francisco*; hijo de Santos y de María; domiciliado últimamente en la calle de Luis Mitjans, número 3; comparecerá el día 31 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 10370

3143

SIRVENT, *Ramón*; que dijo vivir en la calle de Canillas (Ventas); comparecerá el día 10 del próximo Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por arrojar basura. 10329

3144

TORRES DEL VILLAR, *Manuel*; que dijo vivir en la calle de Rodríguez San Pedro, número 28, principal; comparecerá el día 29 de Agosto, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 10334

Juzgados de Primera Instancia

ANTEQUERA

D. Ramón Gascón Cañizares, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en sumario número 95 de este año, por hurto de una yegua negra, lucera, calzada de las patas, de seis años, hierro J. M. en el anca izquierda, con rastra de mula negra, bragada, de tres meses, y otra yegua colorada castaña, de cuatro años, más de marca, igual hierro, hecho ocurrido el 30 de Julio en el cortijo San Juan, de este término, de D. Juan Muñoz Gozávez, he acordado se proceda á la busca y ocupa,

ción de los animales, que pondrán á disposición de este Juzgado, con poseedores ilegales.

Por ello, encargo á las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, practiquen lo interesado hasta obtener resultado favorable.

Antequerá, 1.º de Agosto de 1918.—Ramón Gascón.—M. Rodríguez.

JO—9919

D. Ramón Gascón Cañizares, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en sumario número 97 de este año, por hurto de un potro de tres años, tordo muy obscuro, lucero pequeño en la frente, sin hierro, con la marca, sustraído el 5 de los corrientes de terrenos de la haza de los Pechos de la casería de Plaza, de este término, propio de Fernando Melero Rodríguez, he acordado se proceda á la busca y ocupación del potro, que pondrán á disposición de este Juzgado con poseedores ilegítimos.

Por ello, encargo á las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, practiquen las diligencias necesarias para obtener el resultado favorable á los fines de justicia acordados.

Antequerá, 10 de Agosto de 1918.—Ramón Gascón.—M. Rodríguez.

JO—10227

BALAGUER

D. Juan Carulla Tafall, Secretario judicial habilitado del Juzgado de instrucción de Balaguer.

Por la presente, cumpliendo lo dispuesto por el señor Juez por providencia de hoy en causa que se instruye bajo los números 310-65 de este año, sobre muerte y lesiones ocurridas en los trabajos que la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro ejecuta en Camarasa, se cita á los padres del difunto José Ramírez García, Antonio Ramírez y Manuela Ramírez, vecinos de Almonte (Huelva), cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de los nueve días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, al objeto de serles ofrecido el procedimiento en dicha causa, de acuerdo con el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Balaguer, 2 de Agosto de 1918.—Juan Carulla, Secretario.—V.º B.º: El Juez de instrucción, Pedro de la Fuente.

JO—9924

D. Juan Carulla Tafall, Secretario judicial accidental del Juzgado de instrucción de la ciudad y partido de Balaguer.

Por la presente, cumpliendo lo proveído por el señor Juez con esta fecha, en la causa que se instruye sobre accidente del trabajo ocurrido en las obras que la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro ejecuta en Camarasa, el día 21 del pasado Enero, se cita al lesionado Teodoro Andrés Manchado, y á su padre, cuyo actual paradero se desconoce, para que dentro de los nueve días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado al objeto de declarar el primero y de serle ofrecido el procedimiento de dicha causa al segundo, de acuerdo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho hubiera lugar.

Balaguer, 8 de Agosto de 1918.—Juan Carulla, Secretario.—V.º B.º: el Juez de instrucción, Pedro de la Fuente.

JO—10229

BARCELONA—BARCELONETA

Al Juzgado de primera instancia del distrito de la Barceloneta, de esta ciudad, y á mi Secretaría, ha sido repartida la denuncia formulada á nombre de D.ª María Viardell y Pajol, de habersele extraviado la carpeta provisional de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, serie A, número 238 323.

Y por providencia de ayer, se acordó publicar la denuncia por medio del presente edicto, y señalar el término de nueve días, para que el tenedor de la carpeta extraviada pueda comparecer en el expediente abierto con tal motivo, á ejercitar el derecho de que sea asistido, previéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

Barcelona, 8 de Agosto de 1918.—El Secretario, Alejandro Simarro.

N—1826

Por el presente, que se expide en méritos de carta orden de la Superioridad, dimanante de causa número 168 de 1916, sobre injurias al Alcalde, contra Braulio Solsona Ronda, se hace saber á todas las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial, que por haber sido sobreseída libremente dicha causa ha sido dejada sin efecto la requisitoria que se expidió llamando al expresado procesado y se publicó en la GACETA DE MADRID del 9 de Mayo de 1916.

Barcelona, 23 de Julio de 1918.—Segundo F. Argüelles.—Por mandado de S. S.ª, Antonio Codorniu.

JO—9929

Por el presente, que se expide en méritos de carta orden de la Superioridad, dimanante de causa número 290 de 1915, sobre excitación á la rebelión, contra Platón Poig Cunillé, se hace saber á todas las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial, que por haber sido sobreseída libremente dicha causa ha sido dejada sin efecto la requisitoria expedida llamando al expresado procesado y se publicó en la GACETA DE MADRID de 6 de Noviembre de 1915.

Barcelona, 23 de Julio de 1918.—Segundo F. Argüelles.—Por mandado de S. S.ª, Antonio Codorniu.

JO—9930

Por el presente, que se expide en méritos de carta orden de la Superioridad, dimanante de causa número 189 de 1916, sobre injurias á los Ministros, contra Braulio Solsona Ronda, se hace saber á todas las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial, que habiendo sido sobreseída libremente dicha causa ha sido dejada sin efecto la requisitoria que se expidió llamando al expresado procesado y se publicó en el Boletín Oficial de esta provincia de 17 de Abril de 1916.

Barcelona, 23 de Julio de 1918.—Segundo F. Argüelles.—Por mandado de S. S.ª, Antonio Codorniu.

JO—9931

Por el presente, que se expide en méritos de carta orden de la Superioridad, dimanante de causa número 186 de 1916, sobre injurias á los Ministros, contra Braulio Solsona Ronda, se hace saber á todas las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial, que por haber sido sobreseída libremente dicha causa ha sido dejada sin efecto la requisitoria que se expidió llamando al expresado procesado y se publicó en la GACETA DE MADRID del 9 de Mayo de 1916.

Barcelona, 23 de Julio de 1918.—Segun-

do F. Argüelles.—Por mandado de S. S.ª, Antonio Codorniu.

JO—9932

Por el presente, que se expide en méritos de carta orden de la Superioridad, dimanante de causa número 290 de 1915, sobre excitación á la rebelión, contra Angel Samblancat Salanovs, se hace saber á todas las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial, que por haber sido sobreseída libremente dicha causa, ha sido dejada sin efecto la requisitoria que se expidió llamando al expresado procesado, y que se publicó en el Boletín Oficial de esta provincia del 30 de Octubre de 1915.

Barcelona, 23 de Julio de 1918.—Segundo F. Argüelles.—Por mandado de S. S.ª, Antonio Codorniu.

JO—9933

BECERREÁ

D. Quirino Ferreiro Berrón, Juez accidental de instrucción del partido de Becerreá.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se ofrecen las acciones de la causa que instruyo por hurto de hierba al perjudicado Manuel María de Arriba Fernández, residente en Buenos Aires.

Becerreá, 9 de Agosto de 1918.—Quirino Ferreiro.—P. H., Abel Soto.

JO—10236

CANGAS DE TINEO

D. Rodrigo Valdés Peón, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial de la nación procedan á la busca y rescate de:

Dos navajas, una con mango de hueso blanco, con muélls esculido Alpacete, y la otra de mango de boj, llamada de la galea, ambas de regulares dimensiones.

Cuatro monedas de oro, libras esterlinas.

Un cordón de oro.

Unos pendientes de oro, lisos.

Dos mantas negras con bordados en colchres de pájaros y mariposas, de las llamadas de Manila.

Dos mantas de cubrir, una blanca, de llamas, y la otra color azul marino con flecos recortados.

Tres faldas, una negra, de paño; otra de media seda, haciendo cuadros con rayas amarillas, y la otra color más bien azul, con bolsillo hecho á la antigua, todo casi nuevo.

Un abrigo de señora color rojo y con felpa.

Una chaqueta de tela clara, que está adornada con trencilla negra.

Dos pares de enaguas blancas sin puntillas.

Dos colchas blancas, una con fleco largo y otra con él corto.

Un abanico de concha con tres cintas pasantes color crema.

Unos guantes rojos, nuevos, de mujer.

Un paño blanco con una cruz en blanco también.

Unas cuantas morcillas de cerdo y alguna longaniza, sin poder determinar su peso.

Un jamón de unos cinco á seis kilos.

Dos sacos en buen uso.

Un manto negro con cenefa estrecha encarnado y amarillo.

Sus pañuelos de seda para la cabeza, de varios colores, y

Dos delantales uno de media seda negro y el otro color azul y encarnado, adornado con bordado de dichos colores.

Todos cuyos efectos fueron sustraídos á Vicente Fernández Santos, la madrugada del 26 de Julio último de un hórreo situado en el Puerto de Leitariegos, y á la detención é inmediata conducción á la Cárcel de este partido de los supuestos autores de la sustracción, que son una mujer de unos cuarenta á cincuenta años, que viste traje de tela negro ó muy oscuro, con delantal azul claro, usando pañuelo negro á la cabeza, calzada de alpargatas y de color moreno, á la cual acompañaba un joven de unos diecisiete á veinte años, de estatura alta, como la indicada mujer, la cual decía ser su madre, cuyo joven no tenía bigote, calzaba alpargatas y usaba boina negra, cuyos individuos llevaban un burro ó pollina color claro, no muy grande, aparejado de albarda y de ropa de cama como cobertor, etc., poniendo dichos efectos á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallaren, si no acreditan su legítima adquisición.

Cangas de Tineo, 3 de Agosto de 1918. Rodrigo Valdés.—El Secretario, Adolfo Pérez. JO—10113

CIFUENTES

D. Pedro Duque Rodríguez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo al procesado José Joseos Colado, de veintisiete años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de Rivo de Saellces é hijo de José y Catalina, para que en término de diez días, contados desde los siguientes al de inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado con objeto de notificarle el auto de conclusión del sumario que contra él y otros se sigue con el número 13 del año 1915, emplazándole para que en término de diez días comparezca ante la Audiencia de Guadalajara, requiriéndole para que nombre Abogado y Procurador que le dirija y defienda, apercibido que si así no lo hace se le nombrarán de oficio y se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.

Cifuentes, 3 de Agosto de 1918.—Pedro Duque. JO—9337

GARROVILLAS

D. Felipe Uribarri Mateos, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego á los de igual clase y encargo á los Agentes de Policía judicial de la Nación, que por los medios de que disponen procedan á la busca y ocupación de los semovientes que al final se reseñan, propios de los vecinos de Naras del Madroño Antonio Moreno y Narciso Rodríguez, sustraídos en aquel término en la noche del 20 de Julio último y por cuyo hecho instruyo sumario, y caso de ser habidos los pongan á mi disposición en este Juzgado con las personas en cuyo poder se hallaren si no justifican su legítima adquisición.

Señas de los semovientes.

Un jumento de tres años, capón, pelo rucio.

Una jumenta negra castaña, de nueve á diez años, con bulto en la mano derecha debajo de la rodilla en la parte de dentro como un huevo de paloma.

Garrovillas, 3 de Agosto de 1918.—Fe-

lipe Uribarri.—El Secretario, Damián Blanco. JO—9942

D. Felipe Uribarri Mateos, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego á los de igual clase y Autoridades, y encargo á los demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, que por los medios de que disponen procedan á la busca y captura de los semovientes que al final se reseñan, sustraídos en término de Pedrose de Asín en la noche del 4 del actual y por cuyo hecho instruyo sumario, y caso de ser habidos los pongan á mi disposición en este Juzgado con las personas en cuyo poder se hallaren si no justifican su legítima adquisición.

Señas de los semovientes.

De Florentino Fernández Martín: Un jumento negro de dos años, alzada cinco cuartas y media, herrado de las manos.

De Doroteo Fernández Delgado: Una jumenta parda de ocho á nueve años, alzada 1,05 metros, con raya negra en la cruz que le cruza ambas paletas.

De José Clemente Segura: Una burranca de dos años, castaña clara, alzada un metro próximamente.

De Julián Egido Martín: Otra burranca de dos años, parda, con raya negra en la cruz que le cruza ambas paletas y alzada un metro próximamente.

Garrovillas, 3 de Agosto de 1918.—Felipe Uribarri.—El Secretario, Damián Blanco. JO—10230

GERGAL

D. Ecequiel de Gómez y Sellés, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y ocupación de una manga de enclufe, que la noche del 4 de Marzo pasado fué robada del vagón serie N. número 73, de Minas del Marquesado, en la estación férrea de Gérgal (Almería), y la ponga con las seguridades prevenidas en la ley á disposición de este Juzgado, así como á las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, en la Cárcel de esta villa; pues así lo he acordado en el sumario que instruyo bajo el número 78 de 1918 sobre robo.

Gérgal, 7 de Agosto de 1918.—Ecequiel de Gómez.—El Secretario, Nicolás F. Rodríguez. JO—10211

HUELMA

D. Francisco Arias y Rodríguez Barba, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca de los efectos y metálico que se dirán, extraviados ó hurtados á Ignacio Fernández Alfonso el día 24 de Marzo último en el término de Solera, lo que caso de ser habido será puesto á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Efectos.

Una cartera negra de piel de Rusia, de unos seis centímetros, con varios bolsos, sin poder precisar el número, la que contenía la cantidad de 1.925 pesetas en billetes del Banco de España, uno de 1.000 pesetas, otro de 500, cuatro de 100 y uno

de 25, sin que conste el número y serie de ellos.

Quince ó veinte sellos de Correos.

Dos cédulas personales.

Una licencia absoluta expedida á favor del Ignacio, y

Otros varios documentos, entre ellos uno de 5.000 pesetas expedido por Francisco Jerez á favor del Ignacio Fernández, que vence el 15 de Mayo pasado.

Huelma, 3 de Agosto de 1918.—Francisco Arias. JO—9943

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, en expediente sobre declaración de herederos abintestato, se ha acordado anunciar por segunda vez la muerte intestada de D. Plácido García-Herreros y Aldasoro, natural de esta Corte, de sesenta y nueve años de edad, soltero, Ingeniero, que falleció en 14 de Mayo del corriente año en Carabanchel Alto, Manicomio del Doctor Esquerdo, donde estaba recluso, habiéndose presentado á reclamar la herencia su primo hermano D. Emilio Pascual y García Herreros, y, posteriormente, D.^a Teresa Belarrosa y Aldasoro, prima también del causante, y, por el presente, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que los anteriores, para que comparezcan á reclamarlo dentro del término de veinte días, con apercibimiento de lo que haya lugar.

Y para que tenga lugar la inserción del presente en la GACETA, se expide en Madrid, á 12 de Agosto de 1918.—El Secretario, Antonio González del Rivero.—Visto bueno: El Juez, Ricardo Cobos.

X—1820

MÉRIDA

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean dueños de las caballerías que á continuación se reseñan, ocupadas por la Guardia Civil á los vecinos de Esparragalejos, Pedro Frontela de la O, Gumersindo Sánchez Alvarez, José Frontela Molino, José Contreras Macías y Luis Frontela de la O, á fin de que dentro del plazo de diez días se personen en este Juzgado de instrucción, sito calle Santa Clara, número 3, con objeto de recibirle declaración y acreditar la persistencia de las caballerías, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto con el número 211 de 1918.

Señas.

Un mulo castaño claro, cerrado, talla regular, los cascos de los cuatro remos blancos, rabo y barriga pía, lucero blanco por encima del vientre, sin hierro.

Un mulo capón, de siete años, castaño claro, hierro confuso en la nalga izquierda.

Una potra de tres años, castaña obscura, paticalzada del pie derecho, alzada regular, lucero confuso en la frente.

Una mula, alzada regular, roja encendida, raya de mulo prolongada en la pata izquierda, labrada, lunar blanco en ambos costillares.

Mérida, 4 de Agosto de 1918.—Mariano Escalada.—El Secretario judicial, Visente Margalejo. JO—10218